EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.470 — Montevideo, Martes 11 de Abril de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 8, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Hoy, martes 11, a las 9 p. m., la película NOBLEZA GAUCHA.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones, id id, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias id id, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española de Manuel Fernández Palomero.

Hoy martes 11, a las 8.30 p. m.: 1a sección, LAS DOCE Y MEDIA Y SERENO; 2a, DE VUELTA DEL VIVERO; 3a, EL ENEMIGO DE LAS MUJERES (estreno); 4a, EL ALMA DE GARIBAY.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paraíso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de variedades y cinematógrafo, por secciones. Función todas las noches. Sección vermouth, a las 5 p. m. Los domingos y días festivos, matinée. Precios populares.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos bajos y balcón, $ 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela, di id, 0.15 Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Id a galería, 0.10; id general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.—Hoy, domingo 9: MI SASTRE y EN FAMILIA.

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

ESTANCIEROS y propietarios de campos. Se ofrece como director agrícola, hombre formal italiano, soltero, con referencias, para iniciar la agricultura en campos nuevos, en combinación con el popietario del campo. Tratar: Hotel Morini, pieza 24. A. Aluffi. 1150-Ab.26.

PROPIEDADES de altos, se venden baratas, situadas en calles Mercedes, Cebollatí y Convención. Tratar: calle Cebollatí 2073. 1151-Ab.13.

CAMPO de 100 fracciones. Doy por 2.500 pesos, con facilidades, en Rocha, a 5 kilómetros Pueblo Castillos. Larravide 55 (Unión), de 3 a 6. Polero. 1138-Ab.12.

SOBERBIO edificio para familia numerosa. Gran posición, comodidades, lujo, trenes puerta, vendo precio crisis, condiciones pago excepcional. Datos: Bidart, Jackson 1424. 1123-Ab.11.

DINERO se facilita en hipotecas al 8 por ciento anual. Operaciones rápidas, reservadas, convenientes. Acudir al vasco Bidart, Jackson 1424. 1124-Ab.11.

BUEN CAMPO 93 H., distante 5 kilómetros Estación Sauce. Buenas aguadas. Casa, galpones, véndese. Precio módico. Trato directo. Razón: Yaguarón 1592. 1113-Ab.18.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h n o.

VENDO molino Dandy para manantial, losa de piedra y jardinera y charret con arreos, Agraciada 2493. 1091-Ab.11.

ARRIENDASE ESTANCIA que ocuparon los señores Wilson Hnos. 11 años. Se arrienda toda ó en dos fracciones, una compuesta de seis mil hectáreas con poblaciones, bañaderas y demás comodidades y otra de dos mil. Campo bien empastado y disponible, dista de "33" 50 kilómetros ó igual distancia de la Estación Tupambaé. Informes Río Branco 1372. 995-ab. 15.

ALQUILASE á partir primero Octubre espléndido local 25 de Mayo 614 frente Confitería Telégrafo que ocupó acreditada Tienda La Infantil. Darán razón al lado 616. 940-ab.26

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Carotte, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 191.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1262. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 511. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1271. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista. — Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional. — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales, Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Dayman 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. JOSÉ MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233, 1739-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 332. 570-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 246. Teléfono: La Uruguaya 132 (Aguada). 4165-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista.—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 970-Ab.21.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 307. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

LUIS PINEYRO CARVE — Especialista, riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO —Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi. Cirujano Pedícuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1513. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-pte.

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes don Cecilio Stábile y don Víctor Grucci, establecidos en Santa Lucía y que giran bajo la razón social "Cecilio Stábile Hnos." y Víctor Grucci". Que en su consecuencia queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa, e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. A la vez se hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan O. Mañeras, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 1142-My.29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, dictada en el expediente caratulado "Valentín Rocha y Luciana Fontes. Rectificación de partidas", se hace saber que por resolución de fecha catorce de Diciembre de mil novecientos quince, recaída en el citado expediente, se ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas: la de matrimonio de Valentín Rocha con Luciana Fontes, tanto al contrayente como a su padre, se llama Arrocha, debiendo decir Rocha; en la de nacimiento de Pedro Ramón Rocha se llama a éste con el nombre de Ramón solamente, debiendo decir que se llama Pedro Ramón Rocha; en la partida de defunción de Pedro Ramón Rocha, se menciona a éste con el solo nombre de Pedro, habiéndose omitido el de Ramón, debiendo decir que se llama "Pedro Ramón Rocha". Y a los efectos de lo dispuesto en la ley de la materia, se hace la presente publicación.—Durazno, Enero 29 de 1916. —Isidro Vidal. 1141-Ab.11.

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldax", para la reunión que se celebrará el día catorce de Abril próximo, a las 4 p. m., en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del Art. 1520 del Cód. de Comercio, se hace la presente publicación.—Salto, Marzo 14 de 1916.—Gustavo Adolfo Castro, actuario 937-Ab.14.

LICITACIONES

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Abril 3 de 1916.—Convócase a licitación pública para los trabajos de pintura exterior del Mercado de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, desde las 14 a la 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 13 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección. 1065-Ab.13.

Asistencia Pública Nacional

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, cuyo pliego de condiciones hallarán los interesados en la Proveeduría General, calle Guarany N.o 1407, todos los días hábiles de 9 a 18 horas.

Las propuestas se recibirán hasta el día 15 de Abril de 1916, a las 16 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Marzo 30 de 1916.
1019-Ab.15.

GENERALES

Contaduría General de la Nación

CITACION

Llámase a propuesta para la confección de libros, formularios impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio 1916-1917 de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 15 de Abril próximo, a las 14 y 30.

La Contaduría General de la Nación, 1016-Ab.15.

Cervecería Montevideana

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Cervecería, el día 27 del corriente mes, a las 16, para tratar la siguiente:

Orden del día:

Disminución del capital social integrado.

La inscripción de acciones quedará cerrada el día 23 del corriente mes.

Montevideo, Abril 8 de 1916.

El Directorio.

1125-Ab.18.

Avisos del día

Aux Galeries Lafayette de Paris

Aviso al comercio y al público en general, que por vencimiento del contrato, don Carlos Sales y su esposa doña María Moilo de Sales, han dejado de tener a su cargo la gerencia y representación de la Agencia o Sucursal en esta ciudad, de la Sociedad Galeries Lafayette de París, establecida en la Avenida 18 de Julio 965, y que por resolución del Directorio he sido nombrado nuevo Gerente y representante de la misma. Por tanto, toda persona que tenga asuntos pendientes con esta casa, debe tratar directamente con el que suscribe a partir de esta fecha.

Montevideo, Abril 10 de 1916.

E. Woog.

1158-My.9.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

4 Solares de Terreno con Casa y otras mejoras.

En el Barrio General Belgrano.—Calle Chacabuco esquina Ayacucho. — Ubicación que ha progresado muchísimo, constituyendo hoy un núcleo importante de población.—Limitada por el Gran Parque Central, la Facultad de Veterinaria y las Avenidas Garibaldi y Larrañaga.—Mide de frente 33 metros 23.—Area: 1.533 metros 31..

En las puertas del Juzgado de Comercio de 1er. turno, calle Ringón 178.

El viernes 28 de Abril a las 3 de la tarde

Venderé este inmueble, cuya casa se compone de dos piezas, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veintiocho del mes de Abril en curso, a las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se va a proceder a la venta, al mejor postor, por el martillero señor Antonio Zorrilla, asitido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: cuatro solares de terreno, con los edificios, cercos y mejoras que contienen, situados a inmediaciones del paraje conocido por Aldea, décima octava sección judicial de este departamento, señalados con los números uno, dos, tres y cuatro de la fracción E, Barrio General Belgrano, en el plano firmado el cinco de Marzo de mil ochocientos noventa y uno por el agrimensor Casimiro A. Plaffly, compuesta en conjunto, por estar unidos, de mil quinientos treinta y tres metros treinta y un decímetros cuadrados, y mide treinta y tres metros veinte y tres centímetros en la línea del frente al Nord-Este a la calle Chacabuco, a treinta y cuatro metros y treinta y seis centímetros al Sur-Este de la esquina que forma dicha calle con la de Ayacucho, que conduce al Camino Larrañaga: cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros en la del costado Nord-Oeste, lindando con los solares cinco a nueve de Juan Beisso y Luis M. Surraco, cuarenta y tres metros en la del Sur-Este, lindando con terrenos que fueron de Tomás Rodríguez, después Sucesión Flores, y treinta y ocho metros y diez y siete centímetros en la del fondo, al Sud-Oeste, lindando con los solares quince y diez y seis, de Antonio Pissani, diez y siete de José A. Gramaldo y diez y ocho de Juan Santini. Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar y consignar el diez por ciento de su oferta a garantía de la misma. b) Que los títulos y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria, Rincón 178, a disposición de los interesados, por el término legal. c Que los gastos de escrituración y certificados, son de cargo del comprador. Esta venta ha sido decretada en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud con Juan Santini, cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Abril 10 de 1916.—Mateo Mario Figares, actuario. 1162-Ab.28.

Castro Escalada

De una propiedad nueva, en el barrio Isidoro De María, con frente a la calle J. P. Varela casi esquina Larrañaga, muy próximo al eléctrico de la calle Rivera y del Hospital y Escuela Veterinaria.

EL OMINGO 16 de Abril, a las 4 de la tarde, remataré esta buena propiedad, compuesta de 4 lindas piezas, cuarto alto, cocina, cuarto de baño, water close, aguas corrientes, patio de mosaico con claraboya corrediza, puerta cancel y pequeño fondo.

Teniendo en su frente lindos balcones de hierro y construida con material de primer orden. Area: 8 mts. 59 ctms. de frente por 17.18 de fondo.

Llamo la atención de esta venta a los capitalistas en general que quieran colocar bien sus dineros, pues hay orden de vender a cualquier precio.

Títulos buenos. Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador, quién entregará $ 200.00 como seña.

Más datos, Zabala 1531.

1160-Ab.16.

SEPARACION DE SOCIO — Hacemos público que se ha separado de la razón social Pons Hermanos y Esteve, establecido en la calle Juan Carlos Gómez N.os 1422 y 1124, el socio José María Esteve, quedando el activo y pasivo de pertenencia y a cargo de Juan Ramón y José Pons, quiénes continuarán la sociedad bajo la razón social de Pons Hermanos. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace ésta publicación.—Pons Hermanos y Esteve.—Pons Hermanos. 1159-My.9.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura que en esta fecha otorgamos ante el escribano don Emilio Pazos, hemos declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Saquieres y Delgado, establecidos con Fábrica de cuerdas en ésta ciudad, Avenida General Flores casi esquina Propios, haciéndose hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma, el socio don Sixto A. Saquieres; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Abril 10 de 1916. — Sixto A. Saquieres. — Pedro Delgado. 1161-My.9.

AL COMERCIO—Habiendo prometido en venta al señor José Tardaguila mi casa de comercio situada en Estación Cardoso, que gira en los ramos de Almacen, Tienda, Ferretería, etc., hago ésta publicación a los efectos de la ley 20 de Setiembre de 1904, para conocimiento del comercio y público en general.—Cardoso, Abril de 1916.—(Firmado): Hilario Cano. 1155-My.9.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, he contratado vender a favor de don Manuel Cambón, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Domingo Aramburú N.o 1781, esquina Emilio Reus de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para serles satisfecho. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 10 de 1916.—Arturo Martini. 1157-My. 9.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura que en esta fecha otorgamos ante el escribano don Alberto C. Areco, hemos declarado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de "Echenique, Fernández y Nebel", establecidos con el "Auto Palace Garage", en la Avenida General Rondeau 1619, haciéndose hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma, el socio señor Juan Manuel Fernández de la Sierra, quien continuará los negocios de la firma antedicha; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Echenique, Fernández y Nebel.—Juan Manuel Fernández de la Sierra. 1156-My.9.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor Bernardo Benia mi casa de negocio en el ramo de almacen, fonda etc. que tengo establecida en las Costas de Toledo, Camino de las Instrucciones. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, [...]

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participo al público y al comercio, haber vendido a don Omer Altiaume, y por escritura autorizada por el escribano don Federico Prando, de fecha 11 de Marzo del corriente año, la parte que me correspondía en la razón social de Turón y C.a, la que actualmente [...]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos a los interesados que por escritura que autorizó el escribano Santiago Arigón, el cuatro de Marzo del corriente año hemos disuelto la sociedad comercial que giró bajo la razón social de "Baccio y Pintado" establecida con casa de comercio en [...]

PROMESA DE VENTA—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio en general que, por escritura pasada ante el escribano don Juan T. Mengotti, con esta fecha, don José A. Varela ha prometido en venta a don Esteban Fortuny, su fábrica de Licores y Refrescos, sita en esta ciudad [...]

[...]

PRIMER CONGRESO MEDICO NACIONAL

EL ACTO INAUGURAL DEL DOMINGO

TEXTO INTEGRO DE LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

INAUGURACION DE LA EXPOSICION ANEXA AL CONGRESO

HERMOSO EXPONENTE DE LA CAPACIDAD PRODUCTORA DEL PAIS

LAS SESIONES DE AYER - EL PROGRAMA DE HOY

Fué una soberbia manifestación intelectual el acto inaugural del Primer Congreso Médico realizado en la tarde del domingo en la amplia sala del Teatro Solís. Todo cuanto de más alto relieve tiene nuestro mundo social y científico hizo acto de presencia en la brillante ceremonia, prestigiando el significado del Congreso, contribuyendo a hacer más meritoria la iniciativa cuya trascendencia no puede desconocerse, como expresión de las conquistas realizadas por el Cuerpo Médico Nacional, como condensación de un esfuerzo tesonero y perseverante en el dominio de una ciencia que se renueva incesantemente y que en nuestro país tiene verdaderos apóstoles que en el silencio de sus laboratorios o de las [...] el país. En el escenario, a las tres de la tarde, tomaron asiento con el ministro de Industrias doctor Juan José Amézaga, el intendente municipal doctor Accinelli, el presidente del Comité Ejecutivo del Congreso doctor Arrizabalaga, los doctores Ricaldoni, Viana, Duprat, Scoseria, Vidal y Fuentes, Súñer y Capdevila, Brito Foresti, Escuder Núñez, Nogueira, Calzada, Fossati, Juan A. Rodríguez, Butler, Nery, Pou y Orfila, Berro, Juan Turenne, Brignoli, Gaminara, Vazquez Barriere, Mainginou, López Lindner, odontólogo señor Sartori, profesor señor Coppetti y otros.

Concurrieron también el doctor Altino Arantes, presidente electo del Estado de Sao Paulo, el ministro de [...]

LA MESA QUE PRESIDIA LA SESION INAUGURAL

El Ministro de Industrias en el momento de pronunciar el discurso de apertura del Congreso.

[...] clínicas realiza intensa obra humana y social. Era preciso y necesario un acto de esta naturaleza. El esfuerzo aislado, el rol prominente del hombre de ciencia en el campo de las investigaciones anatómicas, de los supremos secretos del organismo humano y de sus enfermedades, esfuerzo y rol que ha extendido el nombre de nuestras personalidades médicas a través de las fronteras patrias, imponía con urgencia la celebración de un congreso que permitiera apreciar de conjunto la labor de todos y cada uno de los representantes de la ciencia médica y expresar, con la elocuencia inconfundible de los hechos, el estado intelectual del país en esta rama de las ciencias exactas, sus adelantos, su verdadera evolución, no solo en lo que atañe a la carrera médica, sino también a las profesiones anexas. Los congresos, cuando son de la índole del inau[...]

[...] Instrucción Pública doctor Espalter, el de Guerra y Marina señor Joaquín C. Sánchez, el ministro del Brasil doctor Cyro Azvedo y el Introductor de Embajadores señor Yéregui.

Dió comienzo al acto con la ejecución del himno uruguayo por la Banda Municipal. A continuación tomó la palabra el ministro de industrias, pronunciando el brillante discurso que a continuación insertamos:

Discurso del doctor Amézaga

Una iniciativa feliz acogida con entusiasmos por la Sociedad de Medicina, congrega en estos momentos a nuestros más notables hombres de ciencia para estudiar y discutir problemas de vastas proyecciones sociales y de positivo interés nacional. No es necesario teorizar extensamente para demostrar la utilidad de los [...]

[...] jadores desinteresados. Con toda razón, ha podido decir un ilustre pensador que la ciencia se asemeja a la luz del día, que nos encierra dentro del sistema solar limitado por el horizonte, — y nos pone de manifiesto las cosas más pequeñas que existen sobre la superficie de la tierra; y que las emociones filosóficas y estéticas son como la noche, que oscurece nuestro planeta, para descorrer el velo que durante el día cubre el infinito del espacio y el infinito de los mundos, haciéndonos pensar no solamente en los vivos, sino en los muertos, cuya inmortalidad llegamos a concebir en un sueño de esperanza.

Haciendo votos para que las de[...]liberaciones del primer congreso médico,—sean presididas por ese alto espíritu de imparcialidad, de justicia y de desinterés, — que une el arte con la ciencia y asocia la filosofía con la realidad. — declaro abierta esta primera sesión, — en nombre del Exmo. señor Presidente de la República.

Terminado el discurso del doctor Juan José Amézaga en medio de una atronadora salva de aplausos le siguieron en el uso de la palabra: el doctor Gerardo Arrizabalaga, en nombre del comité Ejecutivo que preside el Congreso; el doctor Américo Ricaldoni en nombre de la Facultad de Medicina; el doctor Alfredo Vidal y Fuentes en nombre del Consejo Nacional de Higiene; el doctor José Scoseria en nombre de la Asistencia [...]

[...] ta como un timbre de honor para nuestra ciudad, ha facilitado amplia y generosamente la tarea de su organización.

Alcance también ese agradecimiento a nuestros colegas, los médicos de la República, a los veterinarios, farmacéuticos y odontólogos, quienes han adherido con entusiasmo a esta obra de engrandecimiento nacional y aportándonos el contingente invalorable de su experiencia y de su laboriosidad, han asegurado un éxito que supera en mucho a las más optimistas esperanzas y que arraigará en la opinión pública el convencimiento de la utilidad de estos intercambios de ideas, entre hombres de una misma profesión y cuyo derrotero en la vida está alumbrado por la misma llama de entusiasmo y de fé.

Cómo no agradecer, en fin, a este amable público que benevolamente me escucha y que acude presuroso a estos torneos, consciente del estímulo [...]

[...] desarrollar en ellos el sentimiento de la solidaridad amplia y generosa; que, al abordar por primera vez el estudio en conjunto de múltiples problemas relacionados con las condiciones de vida de los habitantes de nuestra campaña y el del aspecto que en nuestro medio adquieren numerosas cuestiones de orden higiénico o médico, ya dilucidadas a fondo en otras partes, permite acumular un material enorme y valiosísimo, por representar la experiencia y la larga observación de espíritus orientados todos hacia el mismo fin: fundar sobre bases realmente científicas, todas las iniciativas tendientes a mejorar el nivel moral y material de los habitantes de nuestras campañas y ciudades, sin desconocer por eso la utilidad evidente de la acción ejercida por las instituciones ya existentes, así como por los médicos sobre el medio en el cual actúan, acción tanto más eficaz, en general, cuanto más directa.

[...] así un ejemplo de abnegación y heroismo profesionales que no ha sido superado; sombra de "Visca", primer médico de su generación, talento profundo, profesor incomparable, inteligencia capaz de los más raudos vuelos del pensamiento humano, corazón generoso fuente inagotable de bondad y de dulzura, verdadero maestro en la aceptación más noble de ese noble título; sombra de "Caraffi", voluntad férrea, temperamento de luchador, que reuniendo en un haz los elementos valiosos aunque dispersos de la Facultad de Medicina, consiguió darles la cohesión y el temple, sin los cuales no hay verdaderos organismos científicos y cimentó así de una manera definitiva nuestra Facultad.

Sombras amigas ante las cuales me inclino reverente, ofreciéndoles con labios trémulos, la seguridad de que el recuerdo de sus méritos, trasmitido de generación en generación, como la antorcha de los corredores griegos, no se borrará más del corazón de los médicos orientales.

Un recuerdo también, emocionado y sentido, para un grupo de inteligencias jóvenes, que hace cerca de cinco [...]

[...] provista de alas, desprecia el apoyo para subir trepidante hasta las eternas nieves, y más allá, disputando a los vientos el dominio de las inmensas regiones de la soledad y el misterio!

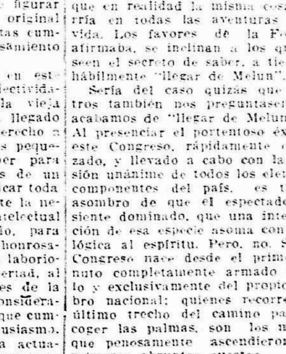
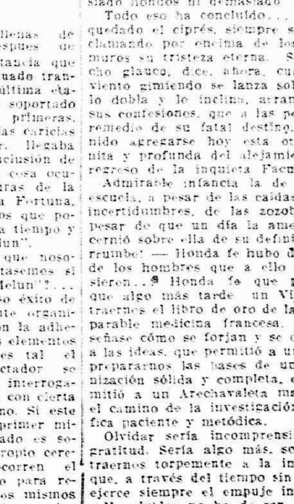
El acontecimiento tenía considerable importancia en aquel entonces... Desde Melun, donde la excursión debía tener fin, ciclistas alborozados partieron a toda prisa a [...]

[...] tes claras de la ciencia médica, nuestra sed ardiente de saber más y cada día más; pero, ahora, auras nuevas susurran palabras misteriosas a nuestros oídos, auroras resplandecientes alumbran nuestras pupilas dilatadas por la esperanza, perfumes sutiles embriagan por momentos nuestros sentidos, haciéndonos entrever un porvenir fulgurante y talvez próximo. Orgullosos sin vanidades pueriles, de haber nacido en este ángulo luminoso del suelo americano, anhelamos para nuestro país, no una independencia intelectual irrealizable en esta época en que el aislamiento es precursor de la muerte, sino el honor de figurar por su producción científica original y sana, como una de las altas cumbres en que anida el pensamiento humano.

En la crisis aguda que en este momento atraviesan las colectividades más adelantadas de la vieja Europa y en la cual se ha llegado hasta a poner en duda el derecho a la existencia de las naciones pequeñas, es un imperioso deber para todos nosotros, hijos altivos de un país poco extendido, el sacrificar toda consideración secundaria, ante la ne[...]

[...] a la medicina se refiere, porque sus actores debieron ocuparse de trabajar cimientos, a escondidas de la luz, pero época que nos dió la escuela en la que había de otorgarse nos, de inmediato el saber urgente, más tarde el saber audaz.

En enhiesto ciprés que todavía hoy clava sus raíces en el gran patio de la vieja Facultad, es testigo de aquellos empeños tesoneros que [...]

Doctor Pedro Escuder Núñez, autor de la iniciativa del Congreso Médico Nacional.

Acto inaugural de la Exposición anexa al Congreso Médico

[...] orgánica, en las prácticas medicamentales, la causa de las enfermedades y los medios para combatirla. Por esta circunstancia, porque no es posible desconocer la trascendencia del Congreso, lo que revelará como fuerza intelectual y científica del país, es que merece se le señale a la consideración de propios y extraños en las distintas faces de su desarrollo y en las distintas etapas de sus triunfos.

El acto inaugural

Nuestra sociedad no podía permanecer ajena al acto inaugural del Congreso y llenó con su presencia las localidades del Teatro Solís en la tarde del domingo. Cuanto de más distinguido en todos los órdenes de sus actividades, se había dado cita para contribuir en esa forma al más intenso brillo de una manifestación intelectual de la naturaleza del Congreso [...]

[...] da uno hace sus observaciones y todos reproducen las observaciones de cada uno, convirtiéndose en colaboradores de una obra común. No les anima en esta obra colectiva el propósito de satisfacer vanidades y orgullos personales; se sienten impulsados en su realización por un principio de orden, de método de unión y de sacrificio; y solo les inspira el amor sincero de la ciencia.

No hay que olvidar que uno de nuestros profesores eminentes, — el doctor Ricaldoni, — procurando infiltrar emociones estéticas y morales como complemento indispensable de la ciencia, — ha descubierto nuevos horizontes que aseguran el éxito de los congresos futuros.

Esas emociones significan educación filosófica, significan un consuelo para la ignorancia de los hom[...]

[...] A. Nogueras

Discurso del Dr. Arrizabalaga

Excmo. señor Ministro, señoras, señores: Agrada a mi espíritu, que mi primer palabra en este acto solemne, sirva para expresar, en nombre del Comité Ejecutivo del Primer Congreso Médico Nacional, su agradecimiento íntimo, profundo, a todas las instituciones y personas que han prestado su valioso contingente para la realización de la obra que hoy inauguramos; ante todo, al Excmo. señor Presidente de la República por la protección que desde el primer momento concedió a nuestro Congreso, otorgándole el apoyo moral y material del Superior Gobierno y haciendo así posible su realización; a los señores ministros de Industrias y de Justicia e Instrucción Pública, que nos honran en este momento con su presencia; al señor Ministro del Interior, cuya ausencia en este acto lamentamos profundamente, uniendo nuestros votos a los que formula el país entero, sin distinción de partidos ni de clases, por su pronto restablecimiento; al señor Intendente de la Capital, quien considerando esta fies[...]

[...] concepción y obedeciendo a fuerzas misteriosas, más potentes que nuestra voluntad, estamos engendrando, talvez sin saberlo, un ser nuevo: la ciencia médica nacional, cuyo vigor y lozanía nos sorprenden ya; ciencia del mañana, ciencia del futuro, a la que dedicamos nuestros esfuerzos y consagramos nuestros desvelos y cuya primer exteriorización es este congreso, en el cual va a someterse al público médico, en serenas y elevadas deliberaciones, el resultado de la labor paciente de nuestras clínicas y laboratorios.

Desvanecidos los temores e incertidumbres de las primeras horas, por la calidad y cantidad de los trabajos presentados a este congreso, que garantizan su éxito científico, puede la clase médica estar segura de haber correspondido dignamente a la confianza que en ella deposita el país, al organizar este torneo, fiel exponente de su laboriosidad y competencia; nuevo y poderoso lazo de confraternidad, que puliendo las aristas, agudizadas por el aislamiento, vinculará a los profesionales del país, haciéndoles sentir la necesidad de [...]




Comité Ejecutivo del Primer Congreso Médico Nacional; doctores Arrizabalaga, Brito Foresti, Escuder Núñez, Berro, Viana, Duprat Nogueira y el pro-secretario, señor Martinez

[...] la ciencia no tener patria, pero cada hombre de ciencia debe tener la suya."

Discurso del doctor Ricaldoni

Un famoso cronista francés, del cual todos vosotros habéis leído seguramente en más de una ocasión su ágil sátira y su elegante ironía, dedicó una vez su pluma a comentar una arriesgada excursión automovilística que, partida del suelo italiano después de cruzar las crestas alpinas, había sabido llegar con toda felicidad a su punto terminal, cerca de la maravillosa capital gala. Era en los tiempos, — aún no lejanos, — en que el motor de esencia comenzaba apenas a mostrar su capacidad para devorar las distancias, adherido a la tierra, pero venciendo los mil obstáculos y accidentes del suelo... ¡Prodigio de hace unos años, vulgaridad del momento actual, en que la atrevida máquina, [...]

[...] Una lenta acumulación de observaciones y trabajos se había ido operando entre nosotros, sin que pareciera llegar nunca el momento propicio para su pública exposición. Faltaban las circunstancias apremiantes, faltaba el estímulo que crea entusiasmos, faltaba la proclama vibrante y concisa que convence y decide!

¡Loor los que han sabido pronunciar la palabra seductora y persuasiva!... Han hecho poner gallardamente de pie, en un movimiento soberbio y vigoroso, a toda la falange de los escrutadores tenaces que meditan ansiosos sobre los inquietantes problemas que se relacionan con el por qué de la vida!

Ha sido el presente que se levanta en un himno exultante de triunfo! Sean para él todos los honores, pero no dejemos también de hacer justicia a la época que nos precedió. Epoca tal vez sin brillo, en lo que [...]

[...] la mirada sobre las cosas que fueron. No; es hacia el porvenir que con energía inquebrantable ha de tender nuestra voluntad... Hacia allí donde un grandioso crescendo, semejante al que la inspiración wagneriana hace escuchar a los dioses que presencian el radiante amanecer, preludia la inmensa apoteosis anunciadora de la suprema liberación del Hombre!

Es nuestro destino y es nuestra razón de ser vivir por el trabajo y para él. La mente y el cuerpo buscan y obtienen el deleite en la actividad, en el moverse sin tregua. Nuestro pensamiento, al volar de rama en rama, nuestra mano, al modelar a su capricho las formas que están a su alcance en el mundo exterior, se forjan, el uno y la otra, la ilusión de ser potencias creadoras. En realidad apenas llegamos a poner en descubierto fuerzas ya existentes y que como espíritus fo[...]

de la iniciación del mundo, pero que nuestra visión dormida nos consiente solo poco a poco reconocer... No importa. Esta ilusión es de cualquier manera la fuente de las más puras, de las más grandes, de las más hermosas satisfacciones de nuestra personalidad.

¡Bendito sea el trabajo que introduce perfecciones en nuestra organización física, que trasporta a nuestras almas las más delicadas sensaciones de orden moral, que es razón de paz y amor entre los hombres!! — Los cantos que en la campiña abierta o en la árida colina se elevan alegres y sonoros en el inconmensurable espacio, allá al segar las mieses, aquí al vendimiar la vid, son los irresistibles que al trabajo entonan los que con su labor fecundante han logrado obtener de las entrañas de la tierra los preciosos frutos que dan a la vida su calor y su fuerza. Es para ellos que la Suprema Justicia destina las altas recompensas, mientras condena al inapelable repudio a los ociosos e incapaces, de los cuales. — diz que díjole Virgilio al poeta florentino, — "la lor cieca vita e tanto bassa", que "fama diloro il mondo esser non lassa".

La hora del trabajo ha llegado para la medicina nacional. Sea! Bastará que ella se mantenga leal a su propósito para que bien pronto no haya otra que la supere, ya lo veréis, ni en el brillo ni en la claridad de sus concepciones!



Los congresales descendiendo la escalinata principal de la Facultad de Medicina

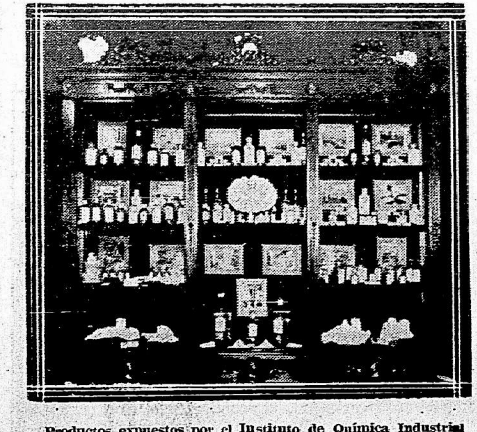
Señor Presidente, señores ministros: la atención que a la ciencia habéis prestado, al apoyar cálida y generosamente este Congreso, será, tenedlo por seguro, el título que más os ha de prestigiar ante la consideración de vuestros conciudadanos... Hubo un gobernante que, si bien absoluto, alcanzó el insigne honor de dar su nombre a todo un siglo de la historia, tan solo porque quiso y porque supo otorgar su protección a las altas manifestaciones del humano genio!

Señoras, señores: Vuestra presencia en este acto, al que habéis convertido en fiesta de hermosas galas, dice en términos bien elocuentes el interés que en nuestra sociedad despiertan las justas intelectuales. Y país que en esa forma acude a la cita de las ideas es, sin duda alguna, país que está llamado a destacarse con grandes relieves en las páginas que la civilización va trazando en su marcha apresurada y febril.

Discurso del doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Señor Ministro, Señoras, Señores: El Consejo Nacional de Higiene me ha encargado agradecer al Comité Ejecutivo del 1er. Congreso Médico del Uruguay, la atenta invitación que le hizo, para concurrir a este sitio de honor, en el momento solemne de la inauguración de la primera justa de la ciencia médica uruguaya en nuestra república.

Pálida resultará mi palabra ante la magnitud del acto, pero, permitidme, señor presidente, que una mi felicitación sincera, a las muchas que con justicia se os han presentado, por el éxito de las gestiones realizadas por el comité de vuestra digna presidencia. Permitidme que loe también de modo especial, al iniciador de este Congreso, que actuó como se-





Productos expuestos por el Instituto de Química Industrial

cretario en la complicada y tenaz labor, al joven cuán inteligente profesional doctor Pedro Escuder Núñez, cuya silueta ya se destaca brillantemente en el escenario científico del Uruguay. A los demás compañeros en la tarea que de manera tan feliz habéis terminado, dedico también merecidas felicitaciones en este acto imponente.

A esto debería limitar mis palabras, en cumplimiento de la misión confiada; pero no puedo concluir sin manifestar todo lo que me conmueve, como patriota, la realización del 1er. Congreso Médico del Uruguay, del cual el país espera resultados beneficiosos, no tan sólo para la salud pública, cuyos intereses serán muy bien contemplados por los congresistas, sino también para el prestigio de la ciencia médica uruguaya, que con nitideces bien claras, se le verá surgir de las comunicaciones presentadas y de las conclusiones a que se arribe, después de las controversias sostenidas, las cuales, como crisol de las ideas, sólo dejarán pasar triunfantes las que constituyen verdad indiscutible.

Los poderes públicos representados en este acto, pueden estar seguros que los sacrificios realizados por el Estado, para la organización de los estudios de la medicina y ramas anexas no han sido estériles. Y no podría ser de otro modo, cuando esa tarea ha sido presidida por profesores talentosos, cuya fama de hombres de ciencia, ha traspasado las fronteras de la República. Soca, Navarro, Etchepare y Arrizabalaga, que brillaron con luz propia, dejando el recuerdo de sus triunfos en las Facultades extranjeras. Regules, Scoseria y Pouey entre la guardia vieja del profesorado en la Facultad de Medicina, Bottaro, Mondino, Lamas, Morelli, Morquio y tantos otros que honran las aulas por ellos regentadas. Todos estos nombres que hoy figuran en el cuadro de los que enseñan la ciencia de Hipócrates, nombres bien conocidos por cierto, constituyen una garantía de que los esfuerzos realizados son bien compensados, si se tiene en cuenta los beneficios que recibe la sociedad, por los progresos constantes que hace en nuestro país el arte de curar y si se contempla también el prestigio del pueblo ilustrado que ha adquirido el uruguayo, dándose así sanción a una de las más grandes aspiraciones del gran Artigas.

Estos progresos realizados por los estudios que se hacen en nuestra Facultad de Medicina, serán seguramente un estímulo para que los que gobiernan el país, no desmayen en seguir la obra empezada, de fomentar cada vez más esos estudios, ampliando los laboratorios y completando las clínicas que reclaman desde hace tiempo nuevos y más amplios hospitales.

De este modo esa inteligente juventud, pléyade de compatriotas llena de las más legítimas aspiraciones de saber, verán sus ideales realizados y cuando por la ley del tiempo les toque actuar, no será menos eficaz su acción inteligente, que la de los profesores que con tanto cariño les trasmiten hoy sus conocimientos y a los cuales ellos vendrán a reemplazar.

Esos jóvenes estudiosos que mañana aumentarán el prestigio científico de nuestro país, tienen derecho a que se les estimule y ayude en la labor a que se encuentran entregados y no me cabe la menor duda que así sucederá, dadas las ideas de las autoridades dirigentes de la Facultad de Medicina y de la Asistencia Pública, que siempre han sido compartidas por los poderes del Estado.

Señor Presidente: Empieza la semana de labor para el Congreso. Mientras dure, los Anfiteatros, los Laboratorios, las Salas de Clínicas, se encontrarán solitarias. Hasta la misma asistencia diaria sufrirá en su modo de efectuarse. En cambio, a los salones doctos del Ateneo, llegarán los profesionales de toda la República, con el bagaje que les proporciona la observación constante del enfermo; las modalidades que presentan las enfermedades contagiosas, los misterios que le descubre el microscopio aplicado al estudio de lo que no alcanza a distinguir la vista sin su ayuda; las transformaciones que han podido observar en los tejidos del organismo por la aplicación de agentes físicos o químicos que constituyen verdaderos descubrimientos geniales de sabios experimentadores.

Con estos valiosos elementos se abordará el estudio de los distintos males, que propenden a la desaparición de la especie humana llegándose por fin a las conclusiones, que indicarán, a los poderes públicos: los medios de salvar al pueblo por el saneamiento de las ciudades; a los profesionales, los métodos más adelantados para curar o evitar la enfermedad.

Esto es lo que esperamos todos de la acción de este Congreso, cuyas sabias conclusiones serán sancionadas por los que sucesivamente se realicen.

He dicho.

Discurso del doctor José Scoseria

Señor Ministro, Señoras, Señores: La Comisión Organizadora del Congreso Médico Nacional ha querido que el Director de la Asistencia Pública hablara en este acto y yo, á pesar de reconocerme falto en absoluto de las condiciones necesarias para interesar con mis palabras la atención de tan selecto auditorio, no he sabido resistir al honor que con benévola insistencia se me ofrecía.

La Asistencia Pública Nacional prestigió desde el primer momento con su entusiasta é incondicional adhesión la iniciativa de este Congreso, descontando su éxito con el más franco optimismo y yo debo,—aunque sea mal y rápidamente,—dar la razón de esa actitud.

Otros dirán—y lo han dicho ya—con elocuencia cuales son las proyecciones y la importancia de este Congreso como exponente de la cultura médica nacional, y como, el estímulo al trabajo que nace de estos torneos, donde se consagran reputaciones y se abre ancho campo á los que aspiran y luchan por adquirirlas, se convierte en poderoso acicate que obliga a hacer ciencia por la ciencia misma y ciencia por su finalidad positiva y práctica, que obliga á estudiar, a meditar, á exponer opiniones, á catalogar hechos y anotar observaciones, que, si no darán la solución inmediata de los grandes problemas que la ciencia trata de resolver, serán estudiados y apreciados por quienes estén llamados a dilucidarlos ó cuando un cerebro genial desentrañará de ellos verdades nuevas. Por que el progreso científico no es la obra de uno solo sino la resultante del esfuerzo de muchos y cuando su factor aparece como entidad unipersonal es porque un cerebro privilegiado ha sabido utilizar el trabajo acumulado orientándolo hacia generalizaciones ó síntesis que otros no habían vislumbrado.

Dirán como este Congreso llega bien en su hora, en el momento en que la actividad de nuestros centros de cultura médica, nuestras asociaciones profesionales y la nutrida literatura médica de sus revistas y publicaciones, revelan un hálito pujante de trabajo que demuestra el firme propósito de dominar el espíritu inquieto de nuestra raza, más inclinado a las concepciones artísticas ó imaginativas que a las pacientes operaciones de la observación y el análisis, y encausarlo en la meditación y el estudio de los problemas científicos que interesan á nuestro progreso y bienestar social, buscando horizontes alejados de luchas estériles; el inquebrantable propósito de no vivir ya exclusivamente de la adaptación y asimilación del trabajo ajeno sino de ver con sus propios ojos y pensar con cerebro propio; y es promesa segura de que ese propósito se ha de cumplir, el éxito de este Congreso; hermosa florescencia de la medicina nacional que representa una labor científica como nunca fué realizada entre nosotros y que señala como el alborear de una ciencia nuestra.

Este éxito había sido previsto por nuestro optimismo. No nos sorprende porque es el resultado de los progresos realizados en la organización de la enseñanza médica.

Los que conocimos la Facultad vieja—o los viejos de la Facultad si así lo preferís, porque ya vamos adquiriendo el triste privilegio de ser así llamados;—los que nos formamos en sus aulas en los primeros años en que vivía penosamente entre dolores y desfallecimientos, luchando contra la inercia de unos y venciendo la hostilidad de otros; y — estrechamente vinculados a ella — la hemos seguido después durante tres largas décadas en todas las faces de su desenvolvimiento progresivo, la hemos visto alcanzar el lugar prominente que hoy ocupa entre las facultades de América por su organización, por la seriedad de sus estudios, por la riqueza de su material de enseñanza, y por la competencia de sus profesores, excepción hecha sinceramente del que habla. Ya no es la modesta escuela que apenas podía contener en sus limitadas clínicas y estrechos laboratorios a pocos estudiosos. Hoy es el gran taller en que se está elaborando una ciencia médica nacional; sus puertas están ampliamente abiertas a todos los que quieran dedicarse al estudio, y ya se vé toda una generación de jóvenes médicos que, terminada su carrera se disputan los puestos de trabajo para dedicarse a tareas de investigación científica e intensificar su cultura médica. Las cátedras, las clínicas, los institutos, los laboratorios, son otros tantos centros de actividad científica, donde se trabaja seriamente, y ha bastado la feliz iniciativa de este Congreso para que el fruto de esa proficua labor se exteriorizara.

La Asistencia Pública se ha asociado a este Congeso porque su acción está estrechamente vinculada al progreso de las ciencias médicas y porque una gran parte de la misión humanitaria que debe cumplir se confunde con el apostolado de la Medicina.

La ciencia—ha dicho un escritor—transforma diariamente, siempre con creciente fuerza aceleradora, la organización moral y material de las naciones, aumenta la riqueza universal con el tesoro de sus descubrimientos y aumenta los recursos indispensables para acrecentar el bienestar de todos, sugetándolos a la bienhechora ley del trabajo. Proclama como un deber del Estado el de asegurar a todos el desenvolvimiento intelectual por la educación, y la seguridad de su existencia por la higiene y la ayuda y asistencia a los niños, a los débiles, enfermos y ancianos. La principal potencia de la ciencia moderna es haber dado a la moral y a la justicia, como sólida base, el concepto puramente humano de la solidaridad.

Nuestra ley reconoce al indigente enfermo o inválido el derecho a la asistencia como una compensación de las injusticias sociales y una consecuencia de ese principio de solidaridad humana que debe presidir las relaciones entre los hombres y entre los pueblos.

El Estado se reconoce obligado a velar por la salud del pueblo y, para formar asesores y funcionarios competentes crea las escuelas de medicina que deben proveer a la vez a la Asistencia Pública de profesionales bien preparados que le permitan cumplir con el deber de asistencia. La enseñanza práctica de la medicina no puede ya hacerse hoy como en la antiguedad en la clientela del maestro llevando al discípulo a la cabecera del enfermo; son necesarias las clínicas hospitalarias donde puedan concurrir un número considerable de alumnos, donde puedan acumularse todos los medios de investigación clínica y exista material suficientemente variado para la enseñanza. Es necesario, pues, el consorcio de estas dos instituciones públicas igualmente interesadas en la educación e instrucción de profesionales aptos y competentes. Este acuerdo existe y él constituye la mejor garantía de futuros progresos en la enseñanza médica, que para ser amplia y completa debe ser principalmente clínica. La mayoría de los servicios de la Asistencia Pública están hoy destinados a la enseñanza y todos deberán ser utilizados para ese objeto.

El gran desarrollo adquirido por la enseñanza clínica en los últimos años, se ha hecho sentir notablemente en la elevación del nivel de la cultura médica de los egresados de nuestra Facultad y sus efectos se ven bien claro en los resultados de este Congreso.

No hace muchos años aun—rigiendo nuestros establecimientos hospitalarios la Comisión de Caridad—la enseñanza clínica era bastante precaria; cada vez que se pretendía una sala para una nueva clínica, se chocaba contra la más tenaz oposición y era obra de romanos conseguirla, cuando se conseguía. Esta hostilidad inexplicable hacia la Facultad de Medicina, se quería justificar con un pretendido antagonismo entre la Caridad y la Ciencia, cuando no tenía más fundamento que un prejuicio secular felizmente ya abatido.

El médico ejerciendo sus funciones, ya sea como profesor o como médico de hospital, debe ser todo amor en la obra de alivio a sus semejantes; su ciencia, su inteligencia y su corazón deben consagrarse por entero al cuidado del que sufre y entonces su acción se confunde con la de la Asistencia Pública, cuyas funciones son los médicos quienes han de llenarlas; y en ese contacto d'ario con el dolor y la miseria, habrán de cultivar las grandes condiciones morales e intelectuales que deben caracterizar al médico humanitario y altruista.

¿Y cómo hablar de oposición entre la Ciencia y la Caridad, si las ciencias en general y las médicas en particular, sólo buscan los medios de mejorar las condiciones de vida de los hombres; si el ideal grandioso de la medicina, de prolongar la vida venciendo a la muerte que nos acecha, es la suprema caridad?

En la lucha diaria, sin tregua contra el dolor y el infortunio, la Medicina tiene que ser y es aliada inseparable de la Asistencia Pública; la misión de ambas se confunde en esa obra humanitaria, a la cual concurren por igual, la ciencia y el amor, el alivio a los dolores físicos y la ayuda moral.

Así, la Asistencia Pública se siente vinculada estrechamente a toda obra que signifique un progreso en las ciencias médicas, a toda iniciativa que responda a esa finalidad; por eso ha prestado su adhesión a este Primer Congreso Médico Nacional que va a señalar una etapa luminosa en el progreso de la medicina uruguaya.

Discurso del veterinario Dr. J. López Lidner

Señor Ministro:.

Señores congresales, Señoras, Señores:

Voy a reclamar vuestra benevolencia para solo algunas palabras. No puedo ni debo prolongar la extensión de este discurso entregado a una angustiosa improvisación por el cumplimiento de una consigna que recién a últimos momentos llegó a mi conocimiento.

El doctor Inchaurregui, director de la escuela de veterinaria, debió haber hecho uso de la palabra, pero una molestia a última hora me ha obligado a reemplazarle.

El Comité Ejecutivo del Primer Congreso Médico Nacional reunido en esta capital ha tenido la galantería de invitar a la Sociedad de Medicina veterinaria a adherirse a este torneo científico.

Incorporada a la vida universitaria nuestra carrera, hace apenas unos pocos años, no ha tenido tiempo suficiente para prepararse debidamente y poder presentar un caudal científico tan abundante como pueden ofrecerlo otras profesiones.

Sin embargo, su Comisión Directiva, a pesar de tener muy en cuenta el modestísimo contingente que podría llevar al seno de este Congreso, no titubeó un momento en ofrecer su más decidido concurso a tan noble como grande iniciativa, convencida de que no de otro modo se honra mejor la memoria de los viejos legendarios que nos dieron patria y hacernos dignos de su abolengo, como fomentando estas fiestas del saber, estas fiestas de la ciencia que todo lo ennoblecen.

Ha sido para nuestros profesionales una inmensa satisfacción la que nos vieno a ofrecer este Congreso, pues así podremos iniciarnos, demostrando paulatinamente que esta falange de estudiosos, acaso de ignorados, contribuye también poderosamente a los grandes problemas de la salud pública y que va consiguiendo imponerse en el terreno de las ciencias, incorporándose a esa interminable caravana de los que observan a traves de los lentes del microscopio, el mundo de los infinitamente pequeños, para redimir a la humanidad de su acción también infinitamente poderosa.

A todas las grandes revoluciones producidas en el campo de la Bacteriología, de la Parasitología, de la Fisiología, de la Patogenia, etc., encontrarán ustedes ligados y, yo quiero recordarle los nombres de grandes sabios que han iluminado al mundo y que dentro de su sabiduría no ostentaban otro título que un modesto diploma de veterinario!

Bourgelat, Delaford, Leblanc, Nocard, Laulamié, Arloing; Buley que presidió la Academia de Medicina de París, Barthelemy el sucesor de Claudio Bernard en el Museum; todos estos en Francia; Garlach en Alemania, Thomassen en Holanda, Ercolani en Italia y tantos otros que llenan de amor y veneración las ciencias veterinarias, son nombres científicos que nos pertenecen y que aunque ya desaparecidos, nos han legado páginas de gloria en los libros de la ciencia.

Este congreso, señores, es ante todo un gran ejemplo civilizador porque nada puede fijar con más eficacia en los espíritus el signo de los valores altruistas, como estas asambleas donde la ciencia pone sus grandes orientaciones desinteresadas y donde los hombres se convocan para discutir y para realizar postulados de humanidad, de redención y de salud social.

La ciencia tiene sobre la realidad siempre imperfecta una misión de nivelación y de perfeccionamiento que es en final de cuentas un gran apostolado de justicia. Abrir un horizonte para el dolor irremediable; crear una esperanza para la imperfección física; darle un consuelo al enfermo, al caído, es en realidad poner sobre la desigualdad fortuita y por lo tanto injusta de los individuos y de la especie, la esperanza de una capacidad útil y eficaz para la lucha y para la supervivencia.

Desde este punto de vista ninguna ciencia de más trascendencia biológica social, como las ciencias médicas y sus anexos, ningún esfuerzo más civilizador como el que tienda a cultivarlas, a mejorarlas o a difundirlas.

Pero, demás, este Congreso es una aproximación de ciencia nacional y de esfuerzos autótonos.

Hoy nos reunimos para discutir y analizar los problemas de nuestra salud pública y podremos recojer en nuestro espíritu la más legítima satisfacción patriótica, porque consagrados ya los grandes aniversarios que dieron nacimiento a la nacionalidad, empezamos ahora la obra constructiva a base de trabajo, de inteligencia, de ciencia y de iniciativa industriosa y vamos demostrando así que somos tan dignos de tener una individualidad por la promesa de nuestras generaciones pasadas como por el aporte de las generaciones presentes.

Estos Congresos han de ser en lo sucesivo, juntos con otras reuniones de esta índole, las grandes fiestas nacionales!

Al período heroico ha sucedido el período fecundo! A los forjadores de pueblos; han sucedido los obreros laboriosos del pensamiento y de la ciencia.

La Sociedad de Medicina Veterinaria que me honro en presidir felicita calurosamente por el éxito alcanzado al Comité Ejecutivo del Primer Congreso Médico Nacional.

Discurso del farmacéutico Víctor Coppetti

Excmo. Sr. Ministro. Señores y señoras: Como consecuencia de la alta distinción que me han discernido mis colegas y compañeros, al designarme presidente de la Sección farmacia y química de este Congreso, y accediendo a una amable invitación de su digno Comité Ejecutivo, tengo el alto honor de dirigiros la palabra en esta memorable y brillante solemnidad, que hoy congrega en este recinto destinado a las más puras y elevadas manifestaciones del arte humano, a los representantes más valiosos y distinguidos de la ciencia médica nacional.

La celebración de este acto, el que no obstante el pesimismo enervador de nuestro ambiente, y la forma casi improvisada y premiosa en que debió organizarse, que le restaron a buen seguro muy valiosos contingentes, dejará sin embargo evidenciado una vez más, el temperamento estudioso y sagaz, y el amor al trabajo, tan propios y tan comunes en los profesionales uruguayos.

Por mi parte, haciendo un acto de estricta justicia, no puedo menos que declarar con verdadero orgullo, que es muy grande la satisfacción que hoy experimento al poder constatar, que la Sección de Farmacia y Química que tengo el honor de presidir, concurra a éste Congreso, con un núcleo de trabajos que si bien no serán ellos ponderables por trascendencia o importancia científica, revelan al menos un esfuerzo digno y entusiasta, promisor de otros más valiosos, cuando la sucesión periódica de éstos congresos logren transformar nuestro medio científico, destruyendo las preocupaciones que ahogan las más ardientes iniciativas y se le infiltren a la juventud estudiosa, el amor al ideal científico, a cuya juventud es a quién corresponde el recojer los frutos de este loable esfuerzo.

Felizmente, el concurso moral y pecuniario que siempre con amplia generosidad le dispensaron los poderes públicos a estos Certámenes científicos; el centro de atracción que constituye y representa el conjunto intelectual de hombres de ciencia de primera fila, con que cuenta el país, en su personal enseñante superior, para honra propia y de la América latina, son la más segura prenda de sus éxitos. Si a esto se agrega luego el valioso contingente que podrá lograrse de una buena disciplina y orientación del esfuerzo de esa brillante juventud, que anualmente egresa de nuestras Facultades mucho y muy justamente cabe esperar, de los futuros congresos que se realicen.

En cuanto a lo que a nuestra profesión se refiere, lo digo con placer, lo digo con verdadero orgullo, los profesionales graduados en nuestra facultad, merced a la excelente organización de la enseñanza y a la prodigalidad de los elementos que las autoridades universitarias proporcionan, hacen que el farmacéutico uruguayo, por el cau... de conocimientos que adquiere en las aulas, sea un verdadero hombre de ciencia.

A ellos, pues, a los jóvenes farmacéuticos, y a los que vendrán después con eso precioso bagaje, les corresponderá la realización de las más justas y de las más importantes aspiraciones de nuestra profesión, ya de largo tiempo acariciadas, y sobre las que se anuncia un resurgimiento en este mismo congreso y que son: la autonomía de la Facultad de Farmacia, el Doctorado en Química y la Farmacopea Nacional.

A ellos, pues, les corresponde el conservar y enriquecer el valioso legado que significa el alto nivel moral y científico que para honor del país, ha logrado nuestra clase, pués sin citar los nombres propios de los eminentes colegas desaparecidos, a los cuales les rindo aquí un respetuoso homenaje, por la circunstancia de ser precisamente los farmacéuticos nacionales, los que ocupan los cargos científicos más importantes de nuestros laboratorios químicos oficiales, se hallan en condiciones y en el deber moral, de revelar su capacidad científica, haciendo obra útil y a la vez honrando al país y a su profesión. En parte y como evidente prueba de lo que dejo dicho, puede servirnos, cómo el más fiel exponente de la evolución científica que se opera en nuestro ambiente, el hecho nacido a consecuencia de las circunstancias anormales porqué, atraviesa la humanidad, en estos momentos de dolor y de desgracia universal, que repercuten tan hondamente en nuestro continente, que ha originado una carestía casi absoluta de los elementos terapéuticos más indispensables.

Esto precisamente, ha despertado en los farmacéuticos nacionales, iniciativas encomiables, dirijidas a rumbos científicos más elevados, y que como siempre, hijas de la fecunda necesidad, abren a sus actividades un nuevo y provechoso campo, lo que permitirá llenar el vacío de la producción extranjera y suprimir para mejores días, nuestro rol de tributarios, creando así nuestra industria química nacional.

Y ahora para terminar, séame permitido rendir un justo elogio al Comité Ejecutivo de este Congreso, que por su inteligente gestión y por la insuperable actividad con que logró conducir los trabajos de organización, dieron por resultado el brillante éxito con que se inicia éste acto y que todos vehementemente auguramos.

Discurso del señor Sartori

Excmo. señor Ministro, Señores Congresales; Señoras y Señores: Nunca como hoy me siento desprovisto de la elocuencia necesaria para que mi palabra suene en consonancia con el acto que ha tenido la virtud de acercar en este momento histórico para nuestra incipiente ciencia nacional, a todos los egresados de la Facultad de Medicina.

Nos place ver la brillante acogida que la idea del Congreso Médico ha tenido en todo el país y es tanta más honda nuestra satisfacción cuanto que hace poco, apenas tres años, en el primer Congreso Científico Nacional que se haya realizado entre nosotros, — me refiero al Congreso Odontológico, nuestra labor pasó podemos decirlo sin amargura porque en efecto, en nuestra vida universitaria primero, luego profesional, hemos luchado siempre, en todos los momentos por la dignificación de los títulos universitarios en ambiente no habituados al debido respeto y lo que es más importante por el acercamiento entre los titulados, a fin de que conociéndose surja el justo aprecio y estima.

Largo es el camino a trillar en esto sentido, hoy todavía, en que a pesar de todos los progresos de nuestra cultura, se supedita en muchas conciencias el interés pecuniario a la honestidad profesional y es por eso que no escatimamos nuestro modesto concurso a este congreso, pues éramos ya unos convencidos de la necesidad de su realización.

Pero a más de esta importancia de índole moral tiene otra significación y muy grande. Este congreso traduce de un modo vívido que la plétora de profesionales obliga a no descuidar ninguno de los elementos que el ejercicio de la carrera pone a nuestra contribución.

Marca una etapa en la vida universitaria. Hasta hoy, terminada su carrera, cumplido más o menos bien el compromiso que se contrae con la Facultad, de la que una vez egresados, pocos, muy pocos, son los que se acuerdan de ella. Casi ninguno se consideró ligado a la madre intelectual. Salieron en lucha por la vida disputando con sus hasta ayer profesores y para todos hubo lugar. Pero hoy, esa lucha es más intensa, es más difícil; hoy hay que destacarse del grupo en forma ostensible si se quiere marchar adelante. Comienza, pues, el proletariado intelectual, y no se nos diga que en nuestro país es quimérico hablar de proletariado cuando los hechos demuestran palpablemente la verdad de nuestro dicho.

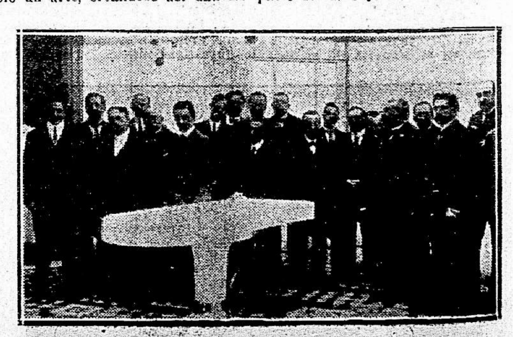
¿Quiénes eran los que hace apenas diez años, quizás menos, optaban por un puesto de mísera remuneración como son los de la Facultad?

Nadie, casi nadie: el ser profesor de la Facultad no implicaba sino un espíritu de sacrificio.

Véase en cambio hoy, en que los concursos que se están realizando por puestos honorarios, demuestran que esa Facultad tan menospreciada, reclama su puesto de honor.

Por eso este congreso médico ha llegado en buen momento: antes hubiera sido una idea que habría ido al fracaso, hoy en cambio triunfa ampliamente en un ambiente que parecía destinado a ahogar todas las iniciativas.

Nuestra seccional rama anexa a la Facultad de Medicina, pasó también por esa vida crítica falta de medios, falta de alumnos. Un número ridículo a fuerza de pequeño, aprendían en locales inadecuados, donde se ponía a prueba la buena voluntad de los profesores. Hoy en cambio gran número de estudiantes se inscriben cada año, los programas de estudios se han modificado, se han ampliado como correspondían a los adelantos que se registran en todos los países; nuevas asignaturas dan a los Odontólogos caudal mayor de conocimientos alejándolos así más y más del antiguo concepto popular de que la profesión dental era solo un arte, creándose así una Es-



En una de las salas de la Facultad de Medicina

cuela Dental que es un digno complemento en la organización de nuestra Facultad de Medicina.

En nombre de la Sección de Odontólogos que tengo el honor de representar en estos momentos, formulo mis más sinceros deseos de que sea hondamente proficua la labor de este Congreso que tan brillantemente se inaugura.

He dicho.

Discurso del doctor Roberto Berro

Señor Ministro, señoras y señores: Estamos aquí frente a una auspiciosa realidad. Estamos aquí delante de una idea hermosamente cristalizada. Estamos acá plantando en el blanco camino de la medicina nacional un primer jalón, firme como colocado por seguras manos, fuerte como símbolo de una necesaria solidaridad y esbelto con la lozanía y la frescura de una planta nueva en un jardín primaveral.

Cuando un espíritu joven, el doctor Escuder Nuñez, soñó la realización de este Congreso, hizo público su sueño, fué muy pequeña la legión de pesimistas, de esos tristes augures de siempre, que no quieren convencerse de que en las patrias nuevas pueden también surgir los esfuerzos de la inteligencia, cuando cuentan con el poderío avasallador de la constancia y con la fuerza inquebrantable de la voluntad. De esa constancia que coloca cimiento tras cimiento en la obra fecunda, y de esa voluntad que es el agente de todos los triunfos y el brazo formidable de todos los triunfadores.

El gesto era nuevo, era hermoso y era necesario. Debía crecer y creció. En el lodo de su eterno pesimismo se debatieron impotentes los que negaban, y los escépticos no llegaron ni a conmover nuestra obra; al contrario, el dudar de ellos fué el acicate de los que luchábamos, de los que creíamos en el vigor pujante del primer aletazo, y en el largo alcance que tendría el novel revuelo de la medicina nacional.

La idea era nueva con todo el atractivo de una esperanza sana, con el arraigo inicial de toda obra de futuro. La idea era hermosa con la belleza de su noble finalidad, con su promesa de ciencia, con su augurio de amor, con su porvenir de humanidad. La idea era necesaria, con esa necesidad que se desprendía de la evidencia de un gremio fuerte, de un gremio selecto, que trabajaba mucho y producía poco, dejando perder, estériles e inéditos, los mejores de sus pensamientos, los más óptimos de sus frutos.

Y así, nuevo, hermoso y necesario, concibió el Congreso la mayoría, la totalidad casi de los médicos del

Inauguración del Salón A, presidido por la Comisión de Medicina

Uruguay. El tuvo un eco resonante y clamoroso desde las poblaciones fronterizas hasta el estuario azulado, encontrando adherentes en los que llevan la vida de la ciencia en el medio poblado y hospitalario, y en los bravos colegas, que enérgicos y decididos, ungidos por la fé y la humanidad desparraman la salud y el descanso en las regiones más despobladas, en las más incultas serranías.

Pero no bastaban ciencia y amor, cariño y voluntad, para realizar el Congreso. Aquí como en todas las cosas de este mundo, un factor material hubiera podido cruzársenos por delante, barrera desleal, barrera miserable, pero obstáculo al fin. Sin embargo, solo algunas horas pudo preocuparnos este factor, pues el debió saltar hecho añicos ante la generosa protección otorgada por los Poderes Públicos a nuestra obra; apoyo amplio, patronato sincero, que honraba a la iniciativa, y le daba al 1.er Congreso Médico Nacional el carácter de obra pública, con que lo ha consagrado definitivamente la brillante alocución de un distinguido universitario, del Excmo. señor Ministro de Industrias, doctor Juan José Amézaga.

El paso inicial estaba dado. Acogido con entusiasmo por la Sociedad de Medicina, honrosamente prestigiado por el Poder Ejecutivo, secundado por todas las corporaciones médicas públicas y privadas, honrado por la concurrencia y colaboración de los maestros y robustecido por la decidida cooperación de todos los médicos, los consagrados y los nuevos, los cargos de tareas y los ávidos de trabajar, los de larga actuación y los recién iniciados, estaban en las mejores condiciones para crecer y marchar y así ha sido relativamente fácil la llegada a este acto solemne y hermoso con que se abre el ciclo triunfador del Congreso, cuyo éxito final puede predecirse con absoluta e inequívoca seguridad.

Y la obra del 1.er Congreso Médico Nacional, múltiple y completa, será el punto de partida de una intensificación en la fecunda labor científica, para la cual poseemos todos los elementos necesarios. Es cierto que éstos están olvidados, están esparcidos, están desorganizados, pero hay que recordarlos, juntarlos y armonizarlos en un magnífico concierto de ciencia, de fraternidad y amor, gallardo trípode que sustenta bien los caracteres humanitarios de nuestra profesión científica.

Y así como al hablar del influjo literario de la obra del inmortal Cervantes, aquel inquieto poeta germano,—Enrique Heine,—decía "que el estropeado soldado de Lepanto no era tan solo la florescencia de su tiempo, sino la raíz del porvenir", nosotros podemos decir que esta labor científica que hoy se inicia no solo será el exponente de nuestro adelanto actual, no solo será el recuerdo cariñoso de nuestro brillante pasado, de aquellas épocas de estudio y abnegación que jalonearon perdurablemente los nombres de Ferreira y de Vilardebó, y en los últimos años la figura patriarcal e inolvidable del sabio maestro, del espíritu selecto y del gran corazón de Pedro Visca. No, no será únicamente

el canto del pasado, ni la objetivación del presente, sino el gérmen fecundo de una ciencia nacional que ha de surgir poderosa al conjuro de nuestros antecedentes de raza y del esfuerzo mancomunado de todos los colegas que tienen por herencia la energía indómita de nuestro pueblo, preparado para la lucha, forjado para el trabajo, tallado para el porvenir!

Nuestros deseos de adelanto, nuestros afanes de progreso, son grandes, colosales, tal vez un poco desorbitados, como el ansia loca de aquel personaje de Gauthier que tenía sed, mucha sed, más sed que el desierto.

Pero es mejor así la existencia de anhelos firmemente sentidos implica la voluntad de realizarlos. Ahora y siempre es mejor una afirmación descarrilada de una vida intensa salida de su cauce, que una estéril negación, que una vida sin ambiciones, dormida, arrancada, inútil, agonizante.

Debemos, pues, tener confianza en el actual esfuerzo, es una simiente sana que encuentra el surco abierto y modelado por los modestos trabajadores del pasado, que está bien fecundada por la ciencia de los maestros y la voluntad de todos los más, y que sabrá crecer exuberante bajo la caricia cálida del aura promisora del futuro pródigo.

Las huellas del Congreso no serán como aquellas marcas trazadas en la nieve, que la primera caricia del sol borra y oculta, usando una frase genial del poeta inglés, sino que ellas quedarán grabadas, no con los caracteres por más alegres y siempre fríos de un recuerdo pretérito, sino con la energética belleza de lo que vive, se continúa, se transforma y se mejora...

Y así es la conciencia médica, señores, ya que su vida es la vida de la Humanidad, con todo su agitado movimiento, con sus transformaciones infinitas, con sus mejoramientos trascendentales y con su marcha impetuosa y rauda en el majestuoso rodar de los siglos y en la perenne evolución de la materia.

Precisamente, es esta permanente inquietud de la Medicina la que hace eficacia y su belleza, su mejor realización y su mayor atractivo. Así es ímproba lucha en la aparente oscuridad del Laboratorio de donde han irradiado los más luminosos descubrimientos de los Pasteur y los Koch, de los Roux y los Ehrlich; así es estudio y humana solidaridad en el silencio severo, imponente y respetuoso de la sala hospitalaria, de donde ha de partir después la generalización creadora de los Trousseau y los Dieulafoy; y es fraternidad y es amor cuando suaviza el dolor del desvalido, cuando recoge las lágrimas de todos los que sufren y cuando dispersa las miserias de todos los vencidos.

La medicina universal fraccionada en sus diversas especialidades, ha alcanzado en las postrimerías del gran siglo XIX y en los albores del actual un desarrollo gigantesco y extraordinariamente rápido, adquiriendo definitivamente verdades recientemente conquistadas repudiando prejuicios sólidamente encastillados y pulverizando errores perniciosamente establecidos, y esta marcha ascendente, firme y evolutiva, sólida y benefactora, se prosigue incansable día tras día, jornada tras jornada, sin otro límite que el tiempo y el espacio, sin otra dificultad que la relatividad de todo esfuerzo y se prosigue aún en medio de esa horrenda fragua que como un desmentido al gran ideal de fraternidad humana,—o quizás para una sangrienta realización definitiva,—consume en un espantoso aluvión de hierro y fuego los cuerpos más robustos, las figuras más sanas lo mejor de las mejores razas, toda la florescencia hermosa de las más esplendentes civilizaciones.

Y es ante este cuadro de desolación pasmosa, de tristeza infinita, que la Medicina Nacional va a plasmar su primer Congreso para salir del escondido terreno de las observaciones sin exteriorización, y entrar de lleno en una vida propia y prolífera en la que pueda servir eficientemente al adelanto de la ciencia médica, en una lucha de meditación y de reposo, de verdad y de altruismo, de sinceridad y de amor.

Esta labor científica será además obra de verdadero patriotismo. Ella contribuirá eficazmente a hacer grande a este pueblo, a este Uruguay querido que ya empieza a mostrar al mundo que sabe suplir la exigüidad de su población y lo breve de su edad, con la intensidad de su vida y con su poderosa capacidad intelectual.

Y al esforzarnos por levantar el nivel de nuestra tierra seremos los trabajadores de otro ideal más general, serenos también obreros de la democracia y de la paz, que asegurando la felicidad del presente tendrán el derecho de conquistar las más magníficas radiaciones del porvenir.

Y luchadores en la masa de este pueblo con amor y sin odios, llegaremos a ser gestores de un moderno anhelo, de un supremo cariño hacia el ideal fraterno.

Por todo esto al pronunciar las últimas palabras en esta solemne apertura del 1.er Congreso Médico Nacional, debo en primer término agradecer a todos el concurso aportado, en especial al Poder Ejecutivo que ha tenido la gentileza de presidirlo, y a las damas que han traído con su gracia, mucha luz, grato perfume y excelsa poesía. Y en segundo término quiero asegurar que los médicos del Uruguay trabajaremos tenaz, porfiadamente en nombre de la ciencia en cuyo altar eterno ha depuesto nuestro sacerdocio el sacrificio de los mejores años; en nombre de la patria, como hijos de una tierra cariñosa forjada con el heroísmo de una estirpe legendaria y a quien ofrendaremos siempre el laurel de todos los triunfos y la pureza de las más blancas esperanzas; en nombre de la América, el joven continente que despierta y que resume nuestro sentir de raza y nuestro pensar político; y finalmente en nombre de la humanidad que reclama nuestra dedicación y nuestro esfuerzo para plantar enfrente de la máscara tenebrosa del Dolor y las Miserias el monumento resplandeciente del "hombre sano", suprema expresión de la belleza en la justa disposición de sus órganos y en el armónico ejercicio de sus funciones.

He dicho.

EN LA MAÑANA DE AYER

Visita a la Facultad de Medicina

En la mañana de ayer los miembros del Congreso Médico realizaron una visita a la Facultad de Medicina donde fueron atendidos por el doctor Américo Ricaldoni, decano de aquella facultad, y demás miembros del Consejo Directivo. Recorrieron por espacio de una hora y media las dependencias del edificio, todas sus clínicas y anfiteatro, firmando al retirarse un acta labrada para dejar constancia de dicha visita.

En la Escuela Veterinaria

A las 10 y media partían los congresales con destino a la Escuela de Veterinaria que, como se sabe, se encuentra admirablemente instalada en el Camino Larrañaga. En este establecimiento educacional que hace honor al país, fueron recibidos los visitantes por el director de la escuela, doctor Arturo Inchaurreguy, médico interno de servicio doctor Dionisio Mendy, director de Anatomía patológica doctor Wolffchügel; subdirector de la misma materia doctor Heguito; director de Bacteriología doctor Oyuela y demás personal enseñante de la escuela.

Los congresales pudieron recorrer todas sus dependencias y clínicas, teniendo frases de elogio para el orden, la disciplina y la magnificencia de las instalaciones y laboratorios. En el pabellón de Anatomía fueron obsequiados los visitantes con un bien servido lunch pronunciando el doctor Duprat un hermoso discurso que fué contestado por el director de la Escuela, doctor Inchaurreguy.

Discurso del doctor Duprat

Señores: Es sumamente grato para mí, agradecer — en nombre del Comité Ejecutivo del Primer Congreso Médico Nacional — a las autoridades de esta institución que tanto honor hace recaer sobre nuestro país, la afectuosa acogida que nos ha sido despensado.

El acercamiento, así establecido entre profesionales separados hasta ahora — sin que sepamos bien por qué — está, sin embargo, ampliamente justificado porque el vasto campo de la "patología animal" los vincula extensamente. En efecto: si para los médicos veterinarios ella representa la finalidad de su profesión; para nosotros como también para ellos constituye el hermoso territorio, incompletamente explorado todavía, de la patología comparada, fuente inagotable de inmensos progresos.

Acercamiento más indispensable hoy que nunca dado que él coincide con el desperezamiento de la ciencia médica uruguaya.

En verdad, que así es, puesto que nuestro magnífico congreso demuestra acabadamente, aún a los más pesimistas, que la existencia de una ciencia nacional, propia, ha dejado de ser una utopía para convertirse en una deslumbradora realidad.

Al triunfo de esta realidad ha concurrido dignamente representada y bien provista de trabajos, la Sección de Medicina Veterinaria: el esfuerzo que ella ha llevado a cabo es altamente laudable y honroso; laudable porque él testimonia el deseo de romper de una vez por todas, los viejos moldes del rutinario ejercicio profesional; honroso porque el atestigua la firme voluntad de seguir la senda ennoblecedora de la investigación científica, despojándose — tanto como lo permite nuestro medio — del utilitarismo que si hace, a veces, rebosar las arcas lo hace a expensas de la inteligencia constreñida, cuando no de la moral profesional martirizada.

Por eso, señores, aprovechamos esta oportunidad para presentar a los dirigentes de esta Escuela, nuestros plácemes más entusiastas por la obra fecunda que se realiza en ella; obra fecunda que se exteriorizará, no lo dudamos, en la interesante colaboración con la que maestros y ex discípulos de estos soberbios claustros han concurrido al mejor resultado del presente torneo intelectual.

Acompañadme, pués, ha formular votos sinceros para que nuestra confraternidad iniciada con este acto, tan gallardamente ofrecido, se estreche de más en más, aportando a la ciencia nacional los preciosos frutos de la medicina experimental, y para que la Escuela de Veterinaria continue realizando tantos y tan rápidos progresos como los que hasta ahora le han sabido hacer conquistar sus directores.

EN EL ATENEO

Inauguración de la Exposición

A las 3 de la tarde, tuvo lugar en el Ateneo, la inauguración de la Exposición anexa al Congreso Médico Nacional, con asistencia del Excmo. señor Ministro de Industrias.

La Exposición había sido organizada en el amplio subsuelo del edificio, y en él lucían las distintas instalaciones de los expositores. La concurrencia bajó desde temprano al local, y observó detenidamente los variados elementos, cuidadosamente dispuestos. Además de un número limitado de fuertes industriales de la capital, que exponían sus mejores pruebas de comercio, figuraban en la exposición instalaciones y vitrinas de la Escuela de Veterinaria, Instituto Nacional de Agronomía, Intendencia Municipal, (Dirección de Salubridad, Casa de Desinfección, etc.), Institutos de Higiene, Instituto de Química Industrial, laboratorios químicos, etc., y de los doctores Miguel Becerro de Bengoa y P. Escuder Núñez, los cuales, estos últimos, exponían al público, ingeniosos aparatos médicos de su invención, el primero, y un gasómetro aplicado al tratamiento de la tuberculosis pulmonar, el segundo. Llamaron justamente la atención del público, los sueros y vacunas preparados en el Instituto Bacteriológico de la Escuela de Veterinaria, bajo la dirección del doctor Oyuela, y las diversas aplicaciones y trabajos del Instituto de Química Industrial, que dirige el señor Clark.

Había además de lo dicho, muchas vitrinas con preparaciones químico farmacéuticas del país, y aparatos profilácticos de la Dirección de Salubridad.

Una vez que el Ministro de Industrias y los visitantes hubieron observado las instalaciones de la Exposición, tomó la palabra el doctor Antonio S. Viana, pronunciando el siguiente discurso, en nombre de la comisión organizadora del 1.er Congreso Médico Nacional.

Discurso del doctor Antonio S. Viana

Excmo. señor Ministro de Industrias, señores: En el ambiente en que desarrolla sus tareas nuestro cuerpo médico, existía, francamente demostrado, el deseo de exteriorizar sus hermosos anhelos de trabajo. Deseaba reunirse, discutir los siempre nuevos temas de su profesión, decir lo que hacen, demostrar lo de que es capaz la medicina nacional. Era preciso que este anhelo de todos cristalizara, tomara forma. El doctor Escuder Núñez, con la visión clara del momento, así lo comprendió y formuló ante la Sociedad de Medicina, en día que siempre se recordará con cariño, su bella y simpática iniciativa de realizar este certamen. Lo que era un deseo, una esperanza, se transformó en realidad. El primer Congreso Médico Nacional era un hecho. Y juntos todos los profesionales, médicos y farmacéuticos, veterinarios y odontólogos, aunando nobles esfuerzos y voluntades, se pusieron a la obra. Y ayer, bajo el patronato del Poder Ejecutivo, que ha prestado decidida y amplia protección a la obra en que estamos empeñados, con una hermosísima fiesta que siempre ocupará lugar preferente en nuestros recuerdos caros, inauguró sus sesiones el Primer Congreso Médico Nacional!

Pero era también preciso que se mostrara el grado de adelanto, el enorme progreso que las artes e industrias que con la medicina se relacionan, sus utilísimos e indispensables auxiliares, han realizado en nuestro país. Nuestras fábricas no hacen todo lo que precisamos, es verdad, pero hacen mucho, muy bueno, igual, cuando no superior, a lo que nos viene del extranjero. Con legítimo orgullo deseábamos mostrar de lo que es capaz la industria nacional, y eso era justo; para eso está esta exposición. Recorredla, visitad sus diversas instalaciones, comparad lo que en ella se expone con sus similares, y estoy seguro sentiréis la satisfacción que producen las obras prestigiosas y útiles que se realizan en el terruño. Y pensad que todo lo que aquí está, todo absolutamente, es producción nacional. Solo la materia prima en algunos casos, viene de otros países. El hierro y el acero, el oro, la plata y el cobre, han llegado a nuestras playas con la desnudez de las minas y aquí, al calor de nuestras fraguas, cediendo dóciles al cerebro y al brazo de nuestros industriales, se han transformado, han vestido sus mejores galas, son esos perfectos aparatos e instrumentos que podéis admirar junto a los cristales o vidrios que, venidos en su primitiva forma, o mismo fabricados aquí se nos presentan hoy, transparentes, casi luminosos, transformados en lentes o en innumerables objetos y aparatos de uso médico-farmacéutico. Y también nuestra química, sirviéndose unas veces de materia prima extranjera, y otras, lo que es más meritorio y simpático, utilizando las nacionales, han preparado en sus laboratorios la serie de productos químicos y preparaciones galénicas que aquí se pueden admirar. Tenemos también sueros y vacunas, preparadas en nuestros institutos, que pueden, como los productos químicos, sostener la más rigurosa comparación con los que salen de los más renombrados institutos y laboratorios del extranjero.

Y esto, señores, es una gloria nacional. Se exalta el patriotismo pensando que en estos momentos en que la vieja Europa se sacude en horribles espasmos de sangre y de fuego, nuestra patria, en marcha consciente hacia el progreso, la frente alta, segura de su destino glorioso, realiza este Congreso y Exposición, exponente de su valor intelectual, buscando que la más humana de las ciencias lleve la vida con sus arreboles de oro y esperanza, a todas las regiones del país. Que la Higiene, que es salud, reine soberana en ciudades y villas, en pueblos y campiñas, y que al canto de zorzales y jilgueros y el rojo de la flor de ceibo, junto a la inmaculada blancura de los jazmines, sean el himno de sonidos y colores que la naturaleza entona a la vida.

Y que lo que esta exposición nos presenta, sea el eco magnífico del trabajo de institutos, laboratorios y fábricas que ponen en nuestras manos los medios de redimir al que sufre, al que llora sus dolores, de curar, que es todo luz, en la lucha titánica que muchas veces sostenemos con el fantasma enfermedad que es la sombra.

Señores: En nombre del Comité Ejecutivo del Primer Congreso Médico Nacional me hago un honor en agradecer al señor Ministro de Industrias el haber prestigiado, con su presencia, esta fiesta del trabajo, y al mismo tiempo felicito con el mayor entusiasmo a los señores expositores por el triunfo alcanzado, y ampliamente les agradezco el gentil concurso prestado a la realización de esta exposición. El hermoso triunfo de ustedes, señores expositores, es un triunfo de todos, es de la Patria. Señores: un fuerte y sincero aplauso para los triunfadores.

A este discurso del doctor Viana, contestó el doctor Juan J. Amézaga, Ministro de Industrias, proclamando oficialmente inaugurada la Exposición. Con una breve improvisación, felicitó a los organizadores del Congreso, declarándose a la vez muy satisfecho, y hasta asombrado de la importancia alcanzada por la industria médica nacional. Fueron sus palabras muy aplaudidas, y luego pasó la concurrencia a un salón del piso bajo, bebiendo todos una copa de "champagne".

La Vidriería Nacional

Digna de mención especial,—y por ello le consagramos capítulo aparte,—es la instalación completa de la industria nacional de vidrio. Con todos los minerales de composición, que se utilizan en la referida industria,—se había dispuesto la vitrina de muestra, que solicitaba la especial atención del público. Además de las materias empleadas en los procedimientos químicos para la formación del vidrio,—lucían en la vidriera ingeniosos y bellos envases de la más práctica utilidad y aplicación, que han venido a reemplazar la tan cara como indispensable cristalería extranjera. Nunca se creyó,—en verdad,— que la industria nacional vidriera, alcanzara progresos tan evidentes como los que ayer comprobó el público con nosotros, en la exposición anexa al Primer Congreso Médico Nacional,—porque si bien se sabe que en la composición del vidrio del país entran materias geológicas, netamente propias de nuestro suelo, jamás se pensó que los procedimientos industriales, y la técnica misma de la operación fabril, pudiera perfeccionarse del modo que descubren los envases y demás objetos de vidrio expuestos en la vitrina. Ello revela esfuerzos y energías intensas en la mano de obra, y rara preparación e inteligencia en los que dirigen los procedimientos químicos de esta industria nacional.

Es de todo punto laudable y merece el mayor elogio, la instalación de la Vidriería Nacional, en la exposición de ayer,—y tal nos complacemos en consignar, para satisfacción de sus iniciadores y honra del propio país donde la industria se desarrolla.

Las comisiones

Terminado el acto inaugural de la Exposición, se organizaron las distintas sesiones médicas, dispuestas con anterioridad para la tarde de ayer. Fueron éstas, las comisiones de Medicina, Cirugía, Higieno y Pediatría, que funcionaron bajo la dirección de sus respectivos presidentes, y con asistencia de muchos médicos nacionales. En todas ellas, fueron leídos los diversos informes médicos presentados por los congresales, siendo muchos de ellos discutidos y aprobados.

En el salón A, en el que funcionaba la Comisión de Medicina, fueron instalados algunos aparatos ópticos y pruebas informativas del Instituto de Radiología, que su director, el doctor Carlos Butler, mostraba a los concurrentes. Había además, fotografías radiológicas de los doctores Harán y Aguerre, y un aparato médico sanitario del doctor Puig.

En este mismo salón, se reunió de noche la Comisión de Medicina Legal, leyéndose en primer término, un informe del doctor Alfredo Giribaldi, titulado "Responsabilidad legal del Médico".

Hoy, funcionarán las siguientes comisiones, y a las horas del día que se señalan:

Las sesiones de hoy

De mañana, a las 9.—Salón B.—Preside la Comisión de Veterinaria—Orden del día:

Informe: Enfermedades parasitarias y contagiosas comunes al hombre y a los animales, constatadas en los mataderos del país, doctor Edmundo Baciaglupi.

Comunicaciones: Suero anticarbuncloso, doctor Arturo Inchaurregui; Contribución al estudio de la histopatología del sistema nervioso en los animales domésticos, doctor Emil Messner; Histopatología del sistema nervioso en el mal de caderas, doctor Emil Messner; Histopatología de la tuberculosis del sistema nervioso de los animales domésticos, doctor Emil Messner; La lesión de Van Gehuchten y Nelis, y el diagnóstico histológico de la rabia, doctor Angel M. Oyuela; Contribución al estudio de las precipitinas específicas y antígenos a doble punción, doctor Angel M. Oyuela; Rhinosporidium, parásito del equino en el Uruguay, doctor Kurt Wolffhügel; El carpincho ("Hidrocherus capyvara") huésped de Fasciola Hepática, doctor Kurt Wolffhügel; Sobre "Gigantorhyeus hirundinaceus, doctor Kurt Wolffhügel; Sobre el contenido de solanina de algunas solanáceas, doctores José Daniel Torres y Angel M. Oyuela.

Salón C.—Preside la Comisión de Farmacia.—Orden del día:

Informes: Las falsificaciones de la yerba-mate, sus métodos de investigación micrográfica, profesor Víctor Coppetti; La independencia universitaria y administrativa de la farmacia en relación con la medicina, tal como se proyectó en el Senado en Junio de 1913, ampliado, señor Antonio Falco; Proposiciones para la modificación de la actual ley de farmacias, señor J. Vidal Ballesteros; Fruticultura Nacional, señor J. Puig y Nattino; Utilización industrial de las plantas del país, profesor Lathan Clarke; Contribución del Estado al estudio de las plantas medicinales del país, señor Silvio E. Mainero.

Salón D.—Preside la Comisión de Odontología.—Orden del día:

Comunicaciones: Servicio odontológico escolar, señorita Angela Chao; La cirugía dental en las instituciones del Estado, señor José Dante Belatti.

La excursión de hoy

Además de las sesiones que referimos, figura en el programa de hoy, una excursión a la Colonia de Alienados, ofrecida por la Asistencia P. Nacional. Los congresales saldrán a las 12.30 p. m. de la estación del Ferrocarril Central, y deberán mostrar sus tarjetas de identidad, para poder asistir a la ceremonia. El tren, regresará a las 7 de la tarde. Fuera de ésto, no figura ningún otro número en el programa de hoy.

El doctor Arantes y sus impresiones de Montevideo

La escuela y su trascendental misión

GERMENES DE CULTURA Y CIVISMO

El doctor Altino Arantes, electo presidente del Estado brasileño de Sao Paulo, que como anunciamos oportunamente emprenderá hoy su viaje de regreso en tren especial puesto a su disposición por nuestro Gobierno, tuvo ayer la delicada atención de despedirse de nosotros, anunciándonos su propósito de detenerse en Melo. No quisimos perder la excelente oportunidad que su fina deferencia nos ofrecía y aunque ya intervenido a su paso para Buenos Aires, le interrogamos de nuevo acerca de las incidencias de su ya casi concluída excursión, rogándolo que nos diera idea de las impresiones recibidas aquí y en la Argentina.

No se hizo de rogar nuestro distinguido huésped. En la Argentina—dijo—la sensación fué ratificadora de opiniones adquiridas en libros y publicaciones diversas: la de un gran país en el que trabajo y capital colaboran bajo los auspicios de atrevidas iniciativas en una tarea de progresiones inmensas que dan idea brillante de la prosperidad que aguarda a aquel gran pueblo, el día que la paz restablezca la normalidad del vivir económico del mundo. Pero si grata fué mi impresión en la vecina República—añadió el doctor Arantes—en nada desmerece de ella la que aquí recibí. He de empezar por advertir que tanto por especial dedicación de mi vida, cuanto por sistemático empeño y convicción profunda, mi atención más directa fué siempre del laño de los problemas de enseñanza. Y así como en la excursión o viaje por países extraños hecha aprovechando un ocio de momento, el artista preferiría visitar museos y el ingeniero fábricas, yo, estadista que actuando en la política es arte de gobierno y elaboración de energías y actividades nacionales, tengo por museos y fábricas dignas de curiosidad, las escuelas.

En ellas germina el embrión de la ciudadanía. De ellas saldrán las generaciones del porvenir, armadas para la lucha por la vida, con el acopio de las enseñanzas adquiridas. En ellas está el oculto tesoro que fecundiza inteligencias, ennoblece sentimientos y robustece voluntades.

Digo todo esto por vía de advertencia para venir a parar a lo que en mi sentir constituye el mayor elogio del país uruguayo. He visitado con detención los establecimientos docentes de Montevideo, y ellos me bastaron para formar un alto concepto de su organización escolar.

Es admirable la instrucción primaria, punto de partida del sendero que a través de notabilísimas instituciones liceales, llega hasta la perfección envidiable de una enseñanza superior y facultativa digna competidora de lo mejor que he visto.

Y por si algo faltaba para completar mi laudatorio juicio, la casualidad hizo coincidir mi permanencia en Montevideo con la brillante inauguración de un Congreso que, más que por sus frutos, que sin duda serán muchos, vale y significa por el noble anhelo de liberación, de independencia cultural que representa. Feliz país que de tal modo se preocupa de tan capital problema. Mis simpatías por él, que ya eran muchas, van ahora consagradas y acrecidas con la consideración que en él adquirí de su elevada talla cultural.

Algo dijimos al señor Arantes en prueba de gratitud por sus calurosas alabanzas y estrechamos por última vez la mano del distinguido hombre público, deseándole aciertos y triunfos en su venidera gestión presidencial.

En la tarde de ayer, el doctor Arantes concurrió a la Casa de Gobierno, donde fué recibido por el Presidente de la República con quien departió breves momentos.

Escuela Municipal de Jardineros

Los exámenes de ingreso

Se recordará que hace unos meses la Junta sancionó el proyecto del Jefe Técnico de Parques y Jardines agrónomo señor Luis Guinot, aprobado por el Intendente doctor Accinelli, sobre creación de la escuela municipal de jardineros, en virtud de los inconvenientes con que se lucha para encontrar personal de preparación en jardinería. Por otra parte, la instalación de esa escuela responde a una sentida necesidad, mucho más en esta ciudad, llamada a tener diversos parques y paseos enjardinados, por la adquisición de terrenos hechos con ese fin.

Dando cumplimiento a ese proyecto, el señor Guinot ha refaccionado un local en el Prado, donde tiene ya instalada la sala de clase que ha sido dotada de todas las comodidades.

Ayer se dispuso que todos los aspirantes que se inscribieron en el registro se presenten en la Administración del Prado el 15 del corriente a las 2 de la tarde, a fin de ser sometidos a un exámen previo de admisión, ya que pasan de setenta los inscriptos, y por haberse fijado en 20 el número de alumnos a admitirse.

Los cursos que serán teórico-prácticos durarán dos años y comprenderán las materias que establezcan el cuerpo de profesores.

La escuela será inaugurada oficialmente el 1.o de Mayo próximo.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

REPRESION DEL PROXENETISMO

Obras de la Colonia E. de Varones

SOBRE DESTITUCION DE UN PROFESOR

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Paulina Esteva de Carreño solicita pensión.—(A la Comisión de Peticiones.

—Alfredo Rodo solicita aumento de jubilación.—(A la Comisión de Peticiones.

—Carlos Chilavert solicita devolución de antecedentes.—(Entréguese por Secretaría previo recibo).

—La Comisión de Hacienda informa el Proyecto de Ley que autoriza a la Junta E. Administrativa de Montevideo a invertir hasta un millón de pesos en títulos de deuda pública denominados "Bonos de Saneamiento". —(Repártase).

—La Comisión de Peticiones informa el Proyecto de Decreto venido de la otra Cámara por el que se acuerda pensión a la viuda e hijos menores de don Orestes Araujo.—(Repártase).

—La misma Comisión informa el Proyecto de Decreto por el que se acuerda cómputo de servicios al señor Alfredo Magariños Arcas.—(Repártase).

—La misma informa el Proyecto de Decreto que acuerda pensión a la señorita María Caracciolo.—(Repártase).

—La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina al Honorable Senado el Mensaje y Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo que acuerda diversas franquicias a los nuevos establecimientos de elaboración de Carnes Conjeladas Enfriadas, etc., etc.—(A la Comisión de Hacienda).

Se entra en seguida a la orden del día con la segunda discusión general y particular del proyecto del ley sobre represión del proxenetismo y otros delitos afines.

Asiste el Ministro de Instrucción Pública doctor Espalter.

Aprobado en general sin observación alguna, se entra a tratar en particular.

El artículo 1.o se aceptó con modificaciones en los incisos 3.o y 4.o, propuestas por el doctor Aguirre y González, a nombre de la Comisión de Legislación.

Estas modificaciones según el doctor Espalter el Poder Ejecutivo las aceptaba.

En el art. 4.o la Comisión propone otras modificaciones de detalle.

Según una de estas, de la resolución del juez no habrá ulterior recurso para los sindicados como profesionales. También se reduce el plazo de 48 horas para producir la información sumaria a 24 horas.

El señor Freire se manifestó de acuerdo con estas enmiendas que mejoran la ley.

Al doctor Espalter le parecen igualmente razonables y las acepta en nombre del P. E.

El artículo es aprobado en la forma indicada.

Como artículo 6.o dice el doctor Aguirre y González que la Comisión había aceptado el 8.o del primitivo del proyecto, propuesto por el doctor Gallinal, y que se refiere a las penas en que incurrirían los empleados públicos. El doctor Espalter explica porque no lo había aceptado antes. Tanto este secretario de Estado como el Senado, le prestan su aprobación.

Sancionado el proyecto, pasa a la otra Cámara.

Sin observación alguna se sanciona acto continuo el proyecto que acuerda un crédito de $ 41.201.29 para la terminación de las obras en la Escuela Educacional de Varones. La segunda discusión se suprimió por indicación del señor Albin. Se comunicará al P. E.

Se trata luego el pedido de venia formulado por el P. E. para destituir al catedrático de Geometría Descriptiva, arquitecto don Alejandro Ruiz, por haber hecho abandono del cargo.

El doctor Varela Acevedo pide algunos informes sobre este pedido.

El doctor Aguirre y González dice que este señor profesor solicitó una licencia de 8 meses por enfermedad, concediéndosele. Después, pidió tres meses más y también se le acordó. Terminada esta, el señor Ruiz no se hizo más cargo del puesto, siendo en consecuencia, un caso claro de abandono.

El doctor Varela Acevedo entiende que los cargos eran graves, pero entiende que debía llenarse un requisito antes de adoptarse resolución.

Este sería el de permitir al funcionario que hiciera su defensa ante el Senado.

Cree defender los derechos constitucionales del Senado y de los funcionarios públicos dar lugar a que se les oiga.

Según el señor Aguirre y González no hay duda alguna que dicho señor profesor no desea continuar en el ejercicio del cargo.

El doctor Varela Acevedo propone como fórmula conciliatoria la de aplazar la determinación del asunto para la sesión del viernes próximo.

De ese modo ese catedrático sería indirectamente anunciado, sinó toma ninguna actitud, entonces el Senado podrá resolver en definitiva.

Como el doctor Aguirre y González, aceptara ese aplazamiento, lo mismo hace el Senado.

El acto no fué para más.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 11 de Abril de 1866

Confección de vestuarios

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de la Guerra, había llamado a licitación pública, para la confección de 3.000 vestuarios de paño destinados al ejército de campaña. El referido Ministerio,—designó entonces a los señores Manuel Vidal y Floro Lacueva, para que le informaran acerca de la bondad de las propuestas presentadas,—lo cual tuvo lugar por medio de este documento, que EL SIGLO publicaba en sus primeras columnas: "Comisión Revisadora. — Excmo. señor: — Los abajo firmados en vista de la 13 propuestas para la confección de 3000 vestuarios, acompañadas de las muestras que deben servir para la confección de éstos, tienen el honor de llenar su cometido, informando a V. E. que la que consideran de aceptación de preferencia, es la propuesta núm. 11, firmada por el señor Javier Laviña. Si bien juzgamos de una manera favorable y aconsejamos la adopción de la propuesta núm. 11, cuyas telas son de pura lana, también creemos que al aceptarse debe fijar el contratista las medidas que se requieren, pues que no haciéndolo así, podrían ser inútiles una parte de los vestuarios, los que por todas razones deben de ser holgados. Opinamos porque se adopte el paño del capote presentado hecho. Dios guarde a V. E. muchos años.—Montevideo, Abril 6 de 1866.—Manuel Vidal, Floro Lacueva.—A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina."

Falta de agua

Reproducimos en seguida el siguiente oficio: "Montevideo, Abril 9 de 1866.—La Comisión Extraordinaria Administrativa por el órgano del infrascripto que la preside, tiene el honor de dirigirse al señor Ministro de S. M. el Rey de Italia, manifestándole su sincero agradecimiento por haber puesto a sus órdenes, una de las lanchas a vapor de la escuadra italiana, surta en este puerto, propendiendo así a facilitar la conducción del agua, cuando no ha mucho se hicieron sentir los rigores de la seca. La Comisión cumple de este modo con un grato deber al dar a V. E. las más expresivas gracias, en nombre de la población de Montevideo, aun cuando no haya sido necesario utilizar esa lancha, que ha estado por varios días fondeada frente a los depósitos de agua del señor Juan B. Capurro. Con este motivo, me es grato ofrecer al señor Ministro, la seguridad de mi mayor consideración.—Agustín de Castro, presidente. —Juan A. Ramírez, secretario.—A S. E. el señor Barón, Ministro de S. M. el Rey de Italia, Rafael U. Farbolani."

Desde Paysandú

"La elección de Alcalde Ordinario, se presentaba con amagos de disturbios",—decía el corresponsal de EL SIGLO en Paysandú, agregando en seguida: "El indiferentismo o el disturbio, eran los extremos de presumir racionalmente para un observador. El hecho ha venido a demostrarnos la popularidad filosófica de don Samuel Lafone, cuando dijo que en el Río de la Plata, tres y dos no son 5. (Samuel Lafone, era en Montevideo una de las personas más respetables, de gran cultura, vasta ilustración, e ingenio agudo, que se traslucía siempre en todas sus opiniones; representante de una sana tradición inglesa, se vinculó directamente a la sociedad del país). Con efecto, juzguen ustedes. No ha habido elección; porque el sábado 24 del corriente, el Alcalde Ordinario, por orden del Jefe Político, previno por edictos que se suspendían las elecciones hasta nueva resolución del P. E. No hay más explicación."

Cuadros antiguos

EL SIGLO refería que se habían rematado unos cuadros caligráficos de Irigoyen, en estos términos:

"Ayer se remataron algunos cuadros caligráficos y al óleo de la galería del finado Irigoyen. Entre ellos había una vista de Montevideo que obtuvo cuatro pesos, y un lienzo bastante deteriorado por el tiempo, representando el pasaje del Ibicuy, el 21 de Abril de 1828, por una división al mando del general Rivera, que se apoderó de los pueblos de Misiones ocupados por brasileños. Este cuadro vendido en diez pesos, carece de mérito artístico, pero tiene valor como recuerdo de aquel hecho glorioso." ¡Lástima grande que este cuadro no se haya conservado en la colección del Museo Nacional!

División del tiempo

La sección "Gacetilla" de EL SIGLO, contenía el siguiente suelto festivo: "Segundo", nadie quiere serlo: todos aspiran a ser primeros. "Minuto",—es un banderillero que fuera de ortografía, hace bien en cualquier parte; no corre ni está parado. "Cuarto". Es lo que cuesta más dinero en Montevideo. Varios inquilinos europeos han tratado de alquilar algunos que tienen la luna, pero no han logrado ponerse de acuerdo con el administrador del opaco planeta. "Hora". La hay de prima que es cuando el marido engaña a la mujer; la hay de nona, que es la de acostar a los chicos en Cataluña. Zorrilla asegura que "hay unas horas sin horas—en que nuestras horas cesan". "Día". El más famoso es el del juicio, que a todos nos ha de costar caro. Los demás son tan baratos, que los hombres se los dan uno a los otros. Se componen de escaceses, deseos y fastidios. "Semana". Es la suma de todos los enojos de un día, multiplicados por siete. "Mes". Los hay como los versos; largos y cortos; es largo Febrero sin dinero y corto Julio sin peculio, etc. "Año". Son los que proveen de canas y arrugas a la humanidad; el mejor es uno que hace tiempo se llama el que viene. "Siglo". Es un diario que se llama de círculo, sin duda por su recrecida circulación."

LAS LEYES OBRERAS

PROCEDIMIENTO PARA CASTIGAR LAS INFRACCIONES

Proyecto sustitutivo de la Comisión de Códigos

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General etc. etc., decretan:

Artículo 1.o Para hacer efectivas las penas que establecen los artículos 9.o de la ley de 21 de Julio de 1914 y 6.o de la ley de 17 de Noviembre de 1915, se observará el siguiente procedimiento: Si a juicio del Inspector se hubiere incurrido en multa, intimará su pago al infractor, el que deberá verificarlo dentro del tercero día.

La intimación se hará constar en acta que firmará el Inspector y el infractor. Si este último se negare a hacerlo, se pondrá constancia y firmará el Inspector con dos testigos.

Art. 2.o Si vencido el plazo señalado en el artículo anterior, la multa no hubiese sido satisfecha el Inspector solicitará judicialmente su aplicación ante el Juez de Paz del domicilio del infractor. Al efecto se presentará con la constancia de la intimación hecha, y pidiendo se señale audiencia para el juicio. El juez hará constar el pedido en acta, a la que agregará la constancia acompañada, y señalará la audiencia solicitada en la que se opondrán las excepciones y producirán las partes las pruebas que tuvieren.

Art. 3.o El demandado será citado para la audiencia con cinco días de anticipación, y el acto tendrá lugar aún cuando aquél no concurra, siempre que hubiere sido citado personalmente o en su domicilio.

Art. 4.o Celebrada la audiencia, de la cual se levantará acta, el Juez dictará sentencia dentro de cinco días. La sentencia será apelable en relación para ante el Juez Correccional de la Capital y para ante el Departamental en los demás Departamentos. A ese efecto, el Inferior dictará la sentencia, señalará en ella audiencia con plazo de veinticuatro horas para que las partes comparezcan a notificarse. Notificadas, la parte que deseare apelar lo hará en el mismo acto expresando los fundamentos que tuviese, los que podrán ser contestados por la otra parte si se hallase presente.

A la parte que no concurriese, se le dará por notificada, quedando con relación a ella, consentida la sentencia. De lo actuado se dejará también constancia en acta.

Art. 5.o El Superior, recibida la causa, fallará por expediente, dentro de cinco días, no siendo necesaria la comparecencia de las partes. De esa sentencia no habrá recurso alguno.

Art. 6.o Todo incidente que se produjere será resuelto por el Juez de la instancia, dentro de tercero día, con apelación para ante los jueces indicados en el artículo 4.o, los que resolverán, sin recurso ulterior, también, dentro del plazo de tres días.

Art. 7.o Consentida la sentencia de primera instancia, si no se efectuase el pago de la multa en el acto de la notificación, o dentro de tercero día, deberá decretarse el arresto sustitutivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 396 del Código de Instrucción Criminal.

Lo mismo se hará en el caso en que notificado el cúmplase de la sentencia, no se hubiere efectuado el pago de la multa dentro de tercero día.

Art. 8.o Cuando la infracción fuere cometida por una compañía o sociedad, el juicio será seguido con el representante o gerente que tenga a su cargo la dirección del trabajo, y en el cual se hará efectiva la pena.

Art. 9.o Las multas impuestas se destinarán al tesoro de la Asistencia Pública.

Art. 10. Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, Abril 6 de 1916.—Salgado, Terra, Alburquerque, Maldonado.

Nacionalización de lanchajes

Una nueva reunión volvió a efectuar ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, para ocuparse del asunto relacionado con la nacionalización del servicio de lanchajes.

Continuó cambiándose impresiones alrededor del asunto, suministrando el señor Luis Puig, presidente del Consejo de Administración del Puerto, que estaba presente en la reunión, algunos datos que le fueron solicitados.

Los miembros de la Comisión de Hacienda, presentes en esta reunión, eran los señores Canessa, Rodríguez Larreta, Martínez (M. C.), Magariños Veira y Carvallido.

NOTAS DE FENIX

El Dr. D. Juan Gadea

Los párrafos que van en seguida proceden de una carta con que nos ha favorecido el doctor don Juan Gadea, secretario de la Legación del Uruguay en Londres. La inteligencia, la preparación y el sano criterio que tantas veces ha demostrado en la prensa dicho apreciable compatriota, son sobrados títulos para confiar en que serán leídas con interés aquellas impresiones:

Bordeaux, 9 de Marzo de 1916.
Señor don Dermidio De María.

Mi querido y respetable amigo:

... En mi travesía por España, desde Madrid hasta San Sebastián, visitando Toledo, Zaragoza y Pamplona, de paso, fuí observando, cuanto me lo permitían la persistencia del mal tiempo y la rapidez del viaje, el fundamento de la opinión de muchos — que España es un país retrógrado o por lo menos estacionario.

La conclusión a que he llegado, con la ojeada a vuelo de pájaro, es contraria a esa opinión.

El rey de España es un monarca liberal y lo demostró de una manera incontrovertible en dos ocasiones, que usted conoce bien. La primera fué aquella en que por intermedio ...

Las costumbres de su raza la obligan a ayunar cada once días, ayuno severísimo que le impide probar ni un bocado ni beber ni una gota de agua, durante veinticuatro horas.

Además, la viuda no puede hacer en los demás días más que una sola comida, en la que no deben figurar carne ni pescados. Debe renunciar a los adornos personales y a toda clase de lujos y comodidades. Quedan en tal situación las mujeres viudas, que ningún marido se atreve a acometer empresas arriesgadas por temor de hacer desgraciada a su esposa si la deja viuda.

En ninguna parte del mundo los maridos son más cuidados y más mimados que en Bengala.

Feriado especial

Por aquestas tierras suele la prensa mostrarse adversa a la abundancia de días festivos, algunos de los cuales, de carácter cívico o religioso, han sido suprimidos en consecuencia de aquellos lamentos. En Bolivia se piensa al revés, a juzgar por el hecho de que el Poder Ejecutivo acaba de disponer que sea día feriado especial, en la ciudad de Santa Cruz, aquel que marca las bodas de plata de monseñor Belisario Santiesteban, obispo diocesano.

FENIX.

LA PATENTE A LOS DESPACHOS DE BEBIDAS

LA DISCUSION EN EL SENADO

...

Pro autonomía municipal

...

El idioma inglés

...

Botellas y naipes

...

Palabras telegráficas

...

La viuda alegre

...

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

...

... dente de la Junta de A. Militar de acuerdo con las disposiciones vigentes, desempeñara funciones en otras dependencias del Ministerio, las continuará desempeñando el Presidente de la Comisión que tiene a su cargo la Intendencia General del Ejército y de la Armada.

Otro decreto, establece que los empleados, cuyos puestos quedan suprimidos según el artículo 18 de la ley respectiva, seguirán prestando servicios en la Intendencia.

También seguirán percibiendo las mismas remuneraciones que actualmente gozan, los cuales se atenderán con rentas generales hasta que el Poder Ejecutivo les dé otros destinos de categoría y sueldos semejantes.

La Comisión que tiene a cargo la Intendencia someterá a la aprobación del Ministerio la resolución que adopte sobre el destino que dé a los funcionarios cuyos cargos cesen, pero que siguen prestando servicios en la Institución.

Vida Social

"ENTRE NOUS"— Postergación de las Conferencias de Miss Peck—

La Directiva de «Entre Nous», nos comunica que debido a estar instalada en el salón de fiestas del Parque Hotel, la Exposición de Flores artificiales, se ha visto obligada a postergar la serie de conferencias que allí debía iniciarse esta noche, a beneficio de los pobres que ella socorre, y en los cuales disertará la notable escritora norteamericana Miss Annie Peck, quien proporcionará a nuestra sociedad instantes de exquisita cultura intelectual.

Estas conferencias, se realizarán en las noches del jueves, viernes, y sábado próximo en el Parque Hotel ...

... Raúl Daneri, Arturo Strauch, José Graupera, Daniel Zagrera, A. Gaminara, Julio María Viana, etc.

—Se realiza el próximo jueves en uno de nuestros principales hoteles el banquete ofrecido por sus numerosos amigos al señor Juan Rodríguez, con motivo de haber sido designado para ocupar un importante cargo en la Administración Pública y como testimonio a la vez, de las grandes simpatías que ha sabido despertar el obsequiado.

El registro de adhesiones queda abierto desde el día de hoy en la gerencia del referido hotel.

—Un grupo de amigos del señor Juan S. Otegui, le ofrecieron un al...

... realice en la residencia de la familia de la novia una lucida reunión social.

—Ha sido fijada para el 15 del corriente la boda de la señorita Pepita Otegui con el señor Manuel Christy.

—El 22 del corriente contraerá enlace la señorita Mercedes Ravenna con el señor Carlos Becherelli.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegó el señor Eduardo Coronado.

—De la misma capital la señorita María Luján De León Velázquez.

—Para el interior parten en breve los esposos Sela García-Helguera.

—Para Río Janeiro se ausentará en breve el señor Juan Carlos Martins Pincheiro acompañado de su esposa Benjamina da Silva y de sus hijos.

—Del Durazno son esperados los jóvenes Juvenal Nin Vidiella y Eufemio Buenafama Uriarte.

—Mañana regresan a Buenos Aires los esposos Arteaga-Muñoz y la señorita de Real de Azúa.

—Para Tacuarembó parte en breve el señor Alcides Schnich.

—De Minas llegó el señor Juan Carlos Viana Castro.

—Ha regresado de la vecina orilla la señorita Orfilia Peirano, acompañada de su hermano Alberto.

—Partieron con destino a la Colonia Suiza, el subgerente del Banco de Seguros del Estado, señor Juan C. Roldós, acompañado de su señora esposa María Sansevé de Roldós y su ...

CAMBIO DE RESIDENCIA—

FIESTAS Y REUNIONES—

EN VILLA DOLORES—

EL DOMINGO DE TARDE EN SOCIEDAD

LA VELADA PATRIOTICA DEL 21—

EL BENEFICIO DE MAÑANA EN EL BUCKINHAM SALON—

PIRIAPOLIS—

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO—

COFRADIA DE SAN EXPEDITO

ENLACES—

ENFERMOS—

DEMOSTRACIONES—

BANDA MUNICIPAL—

STELLA D'ITALIA—

URQUIZA—

COLON—

Arte y Artistas

...

LOS NUEVOS LICEOS

INAUGURACION DE LAS CLASES

El Liceo núm. 2, establecido en la calle Sierra inauguró ayer sus clases con asistencia de gran cantidad de alumnos. El edificio ha sido adaptado a su nuevo destino convenientemente, y con la llegada del mobiliario pedido a Norte América, para reemplazar al actual, utilizado en carácter provisorio, quedará en perfecta condición de funcionamiento. Después de unas palabras del director del nuevo centro docente señor Alfredo Samonati, declarando inaugurados los cursos y explicando la fundación de los nuevos liceos como una manera de facilitar la concurrencia de los estudiantes a las clases evitando que tengan que trasladarse desde puntos lejanos de la capital a la Universidad, cuyas aulas eran ya por otra parte, pequeñas para dar cabida al número de alumnos matriculados, año tras año, en satisfactorio aumento, se efectuó una gira por el cómodo local acompañando al decano del Enseñanza Secundaria doctor Cornú y al ingeniero Acosta, miembro del Consejo que asistían al acto inaugural. El jueves se efectuará la inauguración oficial con asistencia del ministro de Instrucción Pública, rector de la Universidad, decano de la Sección, miembros del Consejo y profesores, sirviéndose un lunch.



El decano de la Sección de Enseñanza Secundaria, el director del liceo, profesores y estudiantes.

... compañía de la señora Díez el melodrama de Decourcelles "Los dos pilletes" que alcanzó mucho éxito.

CASINO—

El éxito de Miss Titcomb ha batido el record al de todas las cantantes de nuestros variedades en lo que va del año. Esta artista, que a la vez es una hermosa mujer, se impuso al público desde que se presentó en las tablas del Casino, manteniéndose el suceso con arte y recursos legíti...

... ción del plazo que señala el peso de los vehículos con relación al ancho de las llantas e interpretación del Reglamento de Vialidad.

En la Tablada

Autorizar a la Intendencia para contratar la construcción de los galpones que deben cubrir las dos grandes básculas de la Tablada, previo llamado a licitación que se hará de acuerdo con el pliego de condiciones ...

La Comisión de Instrucción Primaria de Florida

...

LA SALUD DEL DOCTOR BRUM

...

JUNTA Eco. ADMINISTRATIVA

LA SESION DE AYER

...

Ejército y Armada

...

Exposición «Rodríguez Arasa»

...

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los franceses se retiran de Bethincourt

Submarino hundido -- El problema futuro, después de la guerra

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Oficiales muertos

Ventajas de los peninsulares

Austríacos prisioneros

ROMA, 9—Resultaron imponentes los funerales del extinto vice almirante Bettolo.

Asistían el contra almirante Borea Ricci en representación del Rey, Ministros, subsecretarios, delegaciones del Parlamento, numerosos oficiales, delegaciones, asociaciones y gran ...

... En Saint Eloi ocupamos una porción considerable de terreno que habíamos conquistado el día 27 de Marzo último, comprendiendo tres cráteres.

En territorio francés

Ofensiva teutona fracasada

Retirada francesa de la saliente de Bethincourt

El problema femenino

PARIS, 10.— El comunicado ofi...

... da la línea de resistencia francesa permanece infranqueable. El 48o. día de la batalla para la conquista de Verdun, terminó así por un sangriento fracaso para los alemanes.

PARIS, 10. — Tuvo lugar en la Sorbona una solemne manifestación en honor de los armenios. Pronunciaron discursos los señores Deschanel, Painleve y Anatole France.

PARIS, 10 — Se ha reanudado el bombardeo sistemático de Reims.

El día 7 del corriente cayeron sobre esta ciudad mil obuses.

PARIS, 10—Octavio Brieux, ha escrito un artículo en el que estudia uno de los problemas sociales que ha traído consigo la guerra.

Pregunta: ¿Qué pasará con las mu...

... de un incidente durante un debate en el Parlamento.

Mr. Rhallis reemplaza a Mr. Hatzakos que ha sido nombrado Ministro de Justicia.

La guerra en el mar

Deber del Brasil

Submarino a pique

PARIS, 10—El profesor Baldwin ha recibido del secretario de Estado de Norte América, Mr. Lansing, el telegrama siguiente: "Profesor Baldwin, Wimereux. El Presidente de ...

Otras noticias

...

La acción en Bélgica

...

En el Este europeo

...

En el Reino Unido

Aeroplano derribado

...

Turquía y los Balcanes

...

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Ofensiva general alemana, frente a Verdún, fracasada

Pequeñas ventajas de una y otra parte

Numerosas fuerzas empeñadas por los teutones

Muchos otros vapores hundidos

Crueldades en un campamento de prisioneros

Trato inhumano

A los prisioneros de Wittemberg

Abandonados a su suerte

Detalles repugnantes

Una epidemia

... el pequeño bosque de Fontaine Saint Martín al este de Vacherauville.

Hemos progresado en los ramales enemigos al sud de la aldea de Douaumont.

En el Woevre hubo un bombardeo contra la aldea al pié de las colinas del Mosa.

Se confirma que el día 9 del corriente en la región de Verdun, marca la primera gran tentativa enemiga de ofensiva general, extendiéndose en un frente de más de veinte kilómetros ...

Senador muerto

Cuatro vapores hundidos

Los socialistas franceses

Apoyo al gobierno

Cuerpo a cuerpo entre italianos y austríacos

Bombardeo aéreo

Ultimo momento

Crisis solucionada

Los alemanes en China

Acusados por los rebeldes

Ofensiva general contra Verdún

En un frente de 20 kilómetros

Alternativas leves

El hon. Visocchi, contestando al diputado Brunnelli declara que el reciente desastre ferroviario no es ni remota demostración de la pretendida falta de seguridad en el servicio ferroviario, del cual nadie puede hacer ninguna observación.

Elogia a los ferroviarios, quienes se esforzaron para servir en todo momento, desde que estalló la guerra, a los intereses sagrados de la patria.

El hon. Visocchi terminó diciendo estar convencido de que la Cámara terminará por reconocer que el servicio ferroviario afectado a las operaciones militares no ha desmerecido en nada al de los demás beligerantes.

Otro noruego

LONDRES, 11 — Sin previo aviso ha sido torpedeado por los alemanes el vapor noruego "Siolyst".

Homenaje al heroísmo itálico

Estrechando vínculos con Francia

ROMA, 11—En la sesión del Senado, fué aprobado el presupuesto de la cartera de Instrucción Pública. Con ese motivo, el ministro del ramo, hon. Grippo, contestó a varias preguntas de diversos oradores, y concluyó su discurso enalteciendo el heroísmo del ejército italiano, cubriéndose de gloria al combatir por la más santa de las reivindicaciones nacionales.

El ministro fué estruendosamente aplaudido.

Después anunció que, con motivo de la venida de profesores franceses a Italia para dar conferencias, dispuso que profesores italianos vayan ...

Comunicado ruso

Los ataques prosiguen

Aeroplanos derribados

Dos vapores más hundidos

Reservas italianas llamadas

La conferencia financiera pan-americana

Vapor hundido

Barcos armados

Portugal dispondrá de una buena flota

Italia y sus transportes

Explicación ministerial

esos países la enseñanza obligatoria de tales idiomas en los colegios de los estados respectivos.

—El delegado argentino doctor Aldao manifestó que si la delegación argentina no proponía la enseñanza obligatoria del francés es porque ese idioma tiene carácter universal y se estudia en todos los colegios de América.

Enviado Especial.

Pro-transportes marítimos

BUENOS AIRES, 10.—El delegado norteamericano Fahey, en nombre de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos firmó un acuerdo con la Cámara de Comercio de Buenos Aires sobre el arbitraje.

—En la sesión que celebró esta tarde el Congreso Pan-Americano, los Sres. Mac Adoo, Lobos, [illegible] y Salinas [illegible] en afirmar la urgente necesidad de transportes marítimos, única salvación del comercio entre ambas Américas.

El Congreso votó un despacho de la comisión sobre creación de transportes, con las siguientes conclusiones:

Primero: Ratificar y ejecutar la resolución votada en la cuarta conferencia de Buenos Aires.

Segundo: Adherir a las nuevas resoluciones sobre los transportes.

Tercero: Los Estados Unidos pudiendo disponer de los mayores recursos para restaurar cuanto antes la marina mercante, que las demás naciones le ofrezcan su concurso para la solución inmediata de servicios tan imperiosos.

Cuarto: Recomendar a los consejeros permanentes el estudio de las fórmulas propuestas para fomentar la navegación por las delegaciones del Uruguay, Chile y Venezuela.

ELECCIONES ARGENTINAS

LOS RADICALES EN PUNTA

BUENOS AIRES, 10.— Los últimos cómputos de las elecciones son los siguientes: [illegible]

[illegible]

ULTIMO MOMENTO

BUENOS AIRES, 11 (12.10 a. m.)

[illegible]

Escrutinios terminados

Ha terminado el escrutinio de electores de presidente en algunas provincias con el resultado siguiente:

Mendoza: Radicales, 5; Conservadores, 4.

San Juan: Demócratas, 7. Radicales, 5.

San Luis: Demócratas, 7; Conservadores, 3.

La Rioja: Conservadores, 6; Radicales, 2.

Catamarca: Demócratas, 7; Radicales, 3.

Jujuy: Conservadores, 6. Radicales, 2.

Córdoba: Radicales, 15; Demócratas, 8.

Otros resultados parciales

El escrutinio de Santa Fe, hasta ahora, arroja las cifras que siguen: Radicales disidentes, 16.530; Demócratas, 11.698. Radicales oficialistas, 10.548.

Salta: Candidatos a electores: Provinciales, 5425; Radicales, 5674.

Santiago del Estero: Unión Democrática, 1.742; Radicales, 1.611; Disidentes, 1.613; Socialistas, 38.

Entre Ríos: Radicales, 24.043; Demócratas, 20.706; Socialistas, 620.—Corresponsal.

LAS ELECCIONES ESPAÑOLAS

TRIUNFO MONARQUICO EN MADRID

MADRID, 10.—Se conoce el resultado definitivo de las elecciones en esta circunscripción el cual es la siguiente:

Conde de Santa Engracia, monárquico, 26.511 votos.

Antonio Alfonso Herrera, monárquico, 25.263 votos.

Juan José Conde Luque, monárquico, 21.311 votos.

Francisco Suñer y San Emeterio, monárquico, 20.483 votos.

Federico Zragón, monárquico, 20.481 votos.

Roberto Castrovido y Sanz, republicano, 18.556 votos.

Pablo Iglesias Posse, socialista, 18.654 votos.

Rodrigo Soriano, republicano, 18.000 votos.

Rodrigo Soriano Barroeta Aldamar, republicano, 17.300 votos.

Hilario Ayuso, republicano, 17.074 votos.

Eduardo Barriobero Herran, republicano, 17.144 votos.

Pérez Bueno, republicano, 17.028 votos.

Ricardo Fuente, republicano, 16.773 votos.

Triunfan los ocho primeros o sea la candidatura monárquica integrada con los republicanos por la minoría.

[illegible]

Un grave accidente en Mercedes

Cuatro personas heridas y una muerta

MERCEDES, 9.—A EL SIGLO.—Acaba de ocurrir un sensible accidente, que ha producido penosísima impresión en esta ciudad. En el auto perteneciente al hacendado D. Samuel [illegible] Fuentes, dirigido por su chauffeur, paseaban cuatro personas por las afueras de la ciudad. Al pasar frente al almacén de Rivarola, en el camino que va a Dolores, rompióse la dirección del coche, con tan mala suerte que aquel volcó violentamente, quedando los pasajeros en peligrosa situación. La señorita Campodónico quedó bajo el auto, sufriendo serias heridas. Se la condujo de inmediato al hospital de esta ciudad, donde, a pesar de los auxilios prestados, falleció pocos momentos después. La señorita Angélica Vargas también sufrió graves contusiones, rompiéndose por su cabeza, quedando D. [illegible] con un brazo fracturado y diversas heridas en el cuerpo. [illegible] en grave. Catalina Campodónico, de 26 años, recibió contusiones en el pie derecho y en la frente; D. René Vargas, soltera, de 17 años, en la cara y el torax con herida de bala. La señorita de Campodónico Barceló contaba 24 años de edad, y Zenón Vargas, 29. Esta tiene graves contusiones en la cadera izquierda y en la columna vertebral.—Corresponsal.

LA CARRERA CONSULAR

PROGRAMA DE ESTUDIOS

Sabido es, que en el nuevo plan de estudios que rige en la Escuela Nacional de Comercio, además de haberse procedido a la división de los estudios en cuatro años se ha incluido un curso especial para cónsules, a fin de preparar convenientemente y desarrollar con mayor eficacia todos los cargos consulares y los de carácter comercial en el exterior de nuestro país, y a fin de que esa preparación sea lo suficiente. Se ha dispuesto que en el curso de las materias que comprenden la carrera de Contadores Públicos, de dicho curso especial y en las siguientes materias, para los cuatro años; cuyo [illegible] en el 4.o año la Escuela de Derecho Público y Privado Internacional, especialmente de Práctica y Práctica Consular.

[illegible] de las últimas cátedras el Poder Ejecutivo ha designado al doctor Juan Antonio Buero, para la de Derecho Internacional, al doctor José Romeu, para la Práctica de Cancillería, y al doctor Andrés Pacheco para la de Historia Universal. El Consejo de la Escuela de Comercio también ha propuesto al Poder Ejecutivo el nombramiento con carácter provisorio del profesor señor Willi para la Cátedra de Alemán, por ser este señor el único que se presentó al llamado a concurso, y que se efectuará en cuanto pronto se realice el concurso de acuerdo con el reglamento.

[illegible] Historia Universal y de Práctica de Cancillería comenzarán a funcionar en el transcurso del corriente mes.

Es interesante el interés que esta nueva faz de la carrera comercial ha despertado en el espíritu de los estudiantes, lo que evidenciarlo el número de inscripciones en los registros [illegible] y cubierto rápidamente [illegible] de los alumnos contadores ya recibidos que deseen completar sus conocimientos con los ya expresados.

Las conferencias de Miss Annie S. Peck

La señorita arriba nombrada, ha dado en Montevideo una serie de conferencias sobre diversos tópicos educacionales, tomando por base para ello, los estudios que al respecto ha realizado en los diversos países visitados y donde radicó con fines de estudio.

[illegible]

Dr. NAPOLEON CENANDEZ

FALLECIÓ AYER

Falleció ayer, en nuestra capital, muy joven aún, el doctor Napoleón Cenandez, uno de los médicos que más prometían al país, por su talento y su indiscutible preparación. Contaba apenas 33 años, habiendo obtenido su título en la Facultad de Medicina en 1909, trasladándose a la capital del departamento de Treinta y Tres, donde a la vez que ejercía con cariño su profesión, desempeñó en el cargo de médico de policía. [illegible] la noticia de su prematuro fallecimiento causó sensación en el seno de sus amistades y se espera que se efectuará hoy a las 10 de la mañana [illegible].

EN LA CAMARA

LA SESION DE HOY

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular:

1.o Proyecto del Presupuesto G. de Gastos.

2.o Reforma de partidas o reintegros a favor para obras escolares.

Continuar la discusión particular:

3.o Proyecto de Ley sobre Prenda Agraria.

4.o Pensiones a la vejez.

En discusión general:

5.o Ampliación de la ley que creó el Consejo Nacional de Higiene.

6.o Reglamentación de Juegos de Azar [illegible].

7.o Adjudicación definitiva de propiedades municipales.

8.o Sub-Inspector del Registro del Estado Civil.

9.o Conferencia Internacional de Montevideo.

10.o Cuadro de importación de materiales industriales.

11.o Código de Procedimiento y Convención Administrativo.

12.o Reglamentación de la profesión de Perito calígrafo.

En particular:

13.o Organización de la enseñanza industrial.

14.o Cátedras libres en la Universidad.

15.o Inembargabilidad del Seguro popular.

En general:

16.o Pavimentación de calles en Punta del Este.

16.o Exoneración de impuestos al jugo de uva natural.

18.o Ampliaciones a la ley de jubilaciones y pensiones civiles de 1904.

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos a estudio de los señores diputados, los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos sobre ampliaciones a las leyes de Convención N. Constituyente y Registro Cívico Permanente: empréstito para municipalidades y jefaturas Departamentales, de pensión de las señoras Angela Artigas de Amado, Isabel Costa Pérez, Blanco Rollando de Bertolotto y Delfina Rojas de Baz y plazo para acojerce a la ley le jubilaciones a don Marcos F. Orizaga.

Chauffeurs multados

La Dirección de Rodados, con anuencia del Intendente, ha solicitado de la Jefatura Política la prisión de los conductores de los automóviles matriculados con los números 305, 314, 2949, 1537, 2842, 2837, 2728, 1873, 1821 y 2571, a quienes, a pesar de habérseles notificado las multas en que han incurrido por infracciones al Reglamento de Automóviles, no han concurrido a hacerlas efectivas.

Así mismo la referida oficina hace presente a los propietarios de automóviles que no hayan declarado quienes son los conductores que utilizan en sus coches, que de acuerdo con lo que establece el Reglamento, se les hará efectiva una multa de cincuenta pesos.

ECOS DEL TURF

LAS REUNIONES PROXIMAS INSCRIPCIONES

La del domingo 16 de Abril

Premio General Booth—1600 metres—Almirante, El Pangaré, Alcalde, Edmond Blanc, Petardo, Nishah, El Rhin, Zarabanda, Lauracha, Eúskara, Altiva, Cubilete, Behold!, Saint Moritz, Parnaso, Ateniense.

Premio Baratija II—1400 metros—Romanesca, Alcanca, Flash, Agua Pura, La Media Noche, Morronga, Black Lady, Cimbrita, Lauracha, Arsinoe, Zarabanda, Thebes, Almena, Quinina, Randa, Bombonniere, Dormeuse, Morera, Rúa.

Premio Bibelot—1000 metros—Bufón, Nicotina, Bolita, Sindicato, Algebra, Chulapona, Canejo, Volcán, Peugeot, Cabecita Loca, Cadorna, La Chilenita, Aladino, Farrista, Coronilla.

Premio Sarandí (clásico) — 2300 metros—As de Pique 61 kilos, Circuito 55, Duc de Fleury 61, Dreadnought 61, Penitelo 61, Cubilete 55, Alcaloide 55.

Premio Lavalleja (clásico) —1300 metros — Bufón, Dominó, Tiber, Cochabamba, General Fo k, 11 de Abril, Majestic, Sansoneto, Duc de Berry, Bailarina, Castelnau.

Premio Ricaurte—2000 metros—Pítico, Duda, Blast, Circuito, Hernán Cortés, Flagelo, Jorge San, Indio Muerto, Porteñita, Chapanay, Plebeyo, Inservible, Gambeta, Parfait, Chiquito, Roldán.

Premio César Borgia—1500 metros—Brighton, Aluminio, Heráclito, Zoralda, Buitre, Guazú, Suplente, Flor, Carrasco, Neurótica, Sam Langford.

Premio Iyapú—2000 metros—Gavroche, Ca va bien, Pecarí, General Booth, Lince, Brido, Sam Langford, Master Joe, Gilguero, Appin, Saint Gear La Giralda.

El handicap hoy, martes 11, a las 16 horas y la declaración de forfeit mañana a la misma hora.

La del miércoles 19

[illegible]

LA REUNION DEL DOMINGO ULTIMO EN MAROÑAS

RESULTADO GENERAL

Premio Regatería — Distancia: 2000 metros

[illegible]

Total	1442	1624

Retirados: Escondido, Pyrox, Gambeta, Adieu.

Dividendos: [illegible] $ 8.65 y 4.00; Roldán, $ 9.95. [illegible] El 3.o a [illegible].

Premio Champagne—Distancia: 1060 metros

[illegible]

Majestad 52, M. Bonilla	79	109
Coronilla 52, R. Rojas	25	28
B. Suerte 52, R. Barrios	38	57
Cabecita Loca 51, J. Rijos	131	97
La Negresse 52, E. Rodrig.	242	230
Total	1728	1737

Retirados: Zamor, Cadorna, Castelnau, Buffon, Gavión, Canejo, Chulapona ex Armida IV.

Dividendos: General Foch, $ 4.90 y 2.90; Bolita ex Shout, $ 6.55; Milucha, $ 40.25.

Ganada por 1|2 cabeza. El 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.1 3|5.

Premio Remate — Distancia: 1500 metros

1 Alcancía, por Almagro y Maravilla, del stud Principiante, 40 kilos, A. Batista	327	233
2 Almirante 46, P. Haro	552	338
3 A. Pura 48, A. King	485	324
4 Quinina 46, M. Tapia	369	100
La Niña 44 1|2, M. Pérez	33	50
R. Game 43, B. Quarnetti	106	164
Total	1872	1209

Retirados: Bombonniere, Behold!, Carnaval, Almena y Rica.

Dividendos: Alcancía, $ 10.05 y 4.10; Almirante, $ 3.45.

Ganada por tres cuerpos. El 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.34 2|5.

Premio Macadam — Distancia: 1700 metros

1 Morera, por Old Man y Mosqueta, del stud Los Cerrillos 52, H. Sormani	1081	796
2 Porteñita 55, N. Castro	984	730
3 Retama 52, P. Batista	152	176
4 Dormeuse 50, F. Alcoba	73	63
Tragedia 57, E. Rodriguez	69	88
Mandolinata 53, Bonilla	103	136
Bagatelle 52, C. Ferragut	124	146
S. Menta 48, A. Batista	16	27
Cimbrita 49, M. Tapia	249	225
Zarabanda 45, M. Pérez	131	108
La Vieja 47, P. Haro	44	43
Mostaza 47, A. King	138	166
Total	3164	2694

Retirada: La Blonde.

Dividendos: Morera, $ 5.15 y 2.55; Porteñita, $ 2.60; Retama, $ 4.55.

Ganada por 1 pescuezo. El 3.o a 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1.47 4|5.

Premio Maroñas. Distancia: 1200 mts.

1 Magestic por Maroñas y Steffi del Stud Maroñas 54, E. Rodriguez	1644	941
2 Bailarina 52, P. Batista	275	224
3 Catilina 54, Bonilla	415	242
4 Duc de Berry 54, R. Barrios	428	254
Gavión 54, T. Berdías	9	20
Castelnau 54, H. Sormani	198	149
Nicotina 52, N. Tortola	6	12
Total	2975	1842

Retirado: Aladino.

Dividendos: Majestic, $ 3.20 y 2.50; Bailarina, 4.05.

Ganada por 3.4 cuerpo: el 3.o a 1 cabeza.

Tiempo: 1.13 4|5.

Premio No Me Olvides. Distancia: 2200 metros

1 Plebeyo por Dusty Miller y Plewna del Stud Baccino 54, H. Sormani	364	315
2 Flagelo 48, P. Haro	150	142
3 I. Muerto 57, N. Castro	267	271
4 Pítico 55, S. Piriz	81	90
Regret 54, R. Rojas	851	664
Grande Ducchesse 54, S. Rodriguez	34	40
Malaubric 50, F. Alcoba	106	94
Blast 51, R. Barrios	429	246
Damián 49, M. Tapia	254	216
H. Cortés 48, E. Rodriguez	353	356
Eúskara 45, M. Pérez	50	78
Total	2939	2512

Retirados: Porteñita y Jorge San.

Dividendos: Plebeyo, $ 14.20 y 5.15; Flagelo 8.95; Indio Muerto, 5.65.

Ganada por 1|2 pescuezo: el 3.o 5 3|4 cuerpo.

Tiempo: 2.20 4|5.

HERNIAS



QUEBRADURAS

SU CURACION radicalmente sin operar, por el procedimiento de los señores PORTA Hermanos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias

FAJAS para hombre y señoras desde $ 3 a 15, para todo defecto de vientre. Folletos y consulta gratis de 9 a 5 p. m.

Calle Buenos Aires 404, esquina Zabala—Montevideo

Casa en Buenos Aires: Chile y Perú 2460-pte.

Premio Pilatos. Distancia 1500 mts.

1 Sam Longford por Lord Melton y Saudades del Stud Maroñas 60 kilos, E. Rodriguez	1117	643
2 Onorio 45, Romanelli	390	212
3 Carrasco 53, R. Rojas	56	59
4 Marioneto 53, Bonilla	939	587
Don Ricardo, 50, Ferragut	440	253
Delta 52, P. Batista	410	317
Universal 50, J. Rijos	83	68
Total	3465	2139

Retirados: Buitre, Brighton ex Monzón, Chiquito.

Dividendos: Sam Langford, $ 5.45 y 3.60; Onorio, 6.85.

Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.32.

Premio Fagotin. Distancia 2200 mts.

1 Aluminio, por Orador y Etoile d'Or del Stud Fraternidad 44, P. Haro	1483	647
2 Gulliver 44, M. Tapia	1653	435
3 Belkiss 50, E. Rodriguez	1046	436
4 Dreadnought 60, P. Batista (con Aluminio)		
Brido 40, A. Batista	129	73
Bienvenida 42 1|2, Quarnetti	67	32
Total	4378	1643

Retirado: Pecarí.

Dividendos: Aluminio, $ 5.20 y 2.55 Gulliver, 2.85.

Ganada por 2 cuerpos: la 3.a á 3 cuerpos.

Tiempo: 2.18.

ACCION COLEGIALISTA

Club Colorado "José Batlle y Ordóñez"—13.a sección

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo y Comisión Directiva, para la sesión del día 11 del corriente, para tratar asuntos de gran interés partidario.

Se ruega puntual asistencia.—Los secretarios.

Comité "Acción Colegialista"

Se cita a los señores miembros de este Comité, para la reunión a efectuarse hoy, a las 18 y 30, en la Comisión N. Colorada, para tratar asuntos relacionados con el gran acto partidario a realizarse el 15 del corriente, en el salón de la Sociedad Francesa, y donde harán uso de la palabra varios oradores del Partido Colorado.—Juan A. Delfino, presidente; Aníbal Uriarte, Elías Rodríguez Arasa y Rosendo Rodríguez Arasa, secretarios.

Venta de un vapor chileno

100.000 libras porel "Gobernador Bories"

Ha producido sensación en los círculos marítimos la suma que acaba de pagarse por el vapor chileno "Gobernador Bories", cuya venta se efectuó en la misma república de Chile. Este barco que no hace mucho zarpó de Buenos Aires, para Valparaiso, fué comprado por una casa armadora chilena en la extraordinaria suma de 100.000 libras esterlinas. Pero resulta aún más extraordinario ese negocio si se tiene en cuenta que hace 23 años que dicho barco fué construído y que en Junio del año antepasado lo adquirieron los actuales vendedores en la cantidad de 12.500 libras. Es decir, que en menos de dos años obtienen más de ocho veces más de esa suma.

Consumo público

Precio de la carne

Los abastecedores vendieron ayer a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios: Novillos, vacas y terneros de $ 0.15 a $ 0.18 el kilo.

Ferias francas

Hoy tienen lugar en la Estación Cordón y en Paraguay y Miguelete. Mañana en el Mercado Agrícola y en Eduardo Acevedo y Canelones.

Comité Desertores Argentinos

Se cita a los miembros de la comisión directiva de este comité a la reunión que se efectuará, hoy martes, a las 21 horas en el local de la secretaría, Paysandú núm. 1211.—Lozzia y Rapetti, secretarios.

LA POLITICA EN RIVERA

COALICION DE OPOSITORES

OTRAS NOTICIAS

RIVERA, Abril 10.— Con asistencia de sesenta y ocho delegados reunióse ayer en el teatro "Florencio Sánchez" el Congreso nacionalista, proclamando solemnemente la coalición con el partido colorado independiente bajo las siguientes bases para elección de la Constituyente: El primer candidato será nacionalista, el segundo el doctor Juan Andrés Ramírez, el tercero un colorado independiente, el cuarto un nacionalista y el quinto un colorado independiente. Los otros tres puestos de constituyentes corresponderán, como minoría, al partido dominante.

Los candidatos del partido colorado independiente son: Antonio Bachini y Alejo Rosell y Rius.

—El juez letrado marcha el domingo para Soriano.

—El mes entrante reaparecerá "El Independiente" redactado por Raúl Parodi.—Corresponsal.

ENTRADA LIBRE

A LA EXPOSICION ANEXA AL

Primer Congreso Médico Nacional

con sede en la planta baja del Ateneo de Montevideo, la que quedará librada al público durante ocho días á partir del LUNES 10 del actual de las 15 a las 18 y de lás 21 a las 23

Recomendamos de manera especial la Sección correspondiente a la

CASA FERRANDO

675, Sarandí, 681 Montevideo

por la que el público podrá juzgar el grado de adelanto de nuestra Industria Nacional, en lo que se refiere a

OPTICA, ESTERILIZACION y MOBILIARIO QUIRURGICO

TELEGRAMA DETENIDO

En la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata se halla detenido un telegrama procedente de New York dirigido a Rodríguez, Montevideo, cuya entrega no ha podido efectuarse por ser desconocido y existir muchos del mismo nombre.

—En la Oficina Central del Telégrafo Nacional, existe un telegrama procedente de Porto Uniao, dirigido a Roderch, que no ha podido entregarse por no conocerse al destinatario.

Establecimientos de beneficencia

LOS LEGADOS A SU FAVOR

Ayer se reunió la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, con asistencia de los doctores Terra (D.), Salgado, Maldonado y Alburquerque.

Después de un breve cambio de ideas quedó resuelto que el doctor Maldonado redacte el informe sobre el proyecto relacionado con la reducción de legítimas y testamento alógrafo tratándose de legados a favor de establecimientos de beneficencias.

A ese proyecto, que igualmente redactará el doctor Maldonado, se le introducirán algunas modificaciones de detalle.

Exportación de lana a los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 10—Desde el comienzo de la temporada lanera última la exportación argentina de lanas alcanzó a 190.000 fardos. Sobre ese total corresponden cerca de 100.000 fardos para Estados Unidos.

Siniestro marítimo

BUENOS AIRES, 10—Se recibió la noticia de que el 6 del corriente, en el paraje conocido por "Dos Hermanas" (Isla de Martín García), el trasatlántico inglés "Britany", a raiz de una mala maniobra embistió al pailebot "Angélica", causándole averías que se avalúan en $ 12.500.

Llevaba un importante cargamento de cereales de Santa Fé.—Corresponsal.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron: "Novillo", de Antonina; Paranaguá, de Génova; Sirrah, Buenos Aires; Pardo, de Londres; Heriberto, de Buenos Aires; Harmonides, de Glasgow.

Salieron: Federico, para La Plata; Siddons, para Liverpool; Labrador, para Buenos Aires; Bylayl, para Nueva York; Chile, para Buenos Aires.

El "Reina Victoria Eugenia"

Este paquete español que se halla en viaje de Montevideo, para Barcelona, cruzó ayer la línea ecuatoriana a las 2 de la tarde sin novedad.

La nacionalización de servicios portuarios

Conforme la comisión tasadora termine con la flota Pascual entrará a dique para ser inspeccionada la de la casa Semaden.

Después entrará la de la casa Lussich compuestas de las siguientes embarcaciones:

Vapores: Rocha, Cabo Polonio, Tabaré, Salvor, Huracan, Powerful, Emperor, Atlántico, Corsario, Solís, Plata, Tiburon, Sarandí y Condor; depósito flotante Albatros; patachos España, Austria, Noruega, Italia, Germania, Inglaterra, Francia, Luciano Santos, Arturo, A. F. Braga y Punta Ballena; chatas Plutus, Santa María, Teja, Verano, Otoño, Invierno, Primavera, Carabela, Tempestad, Calam, Lavalleja, Punta Tigre, Pinta, Niña, Martin Fierro; Adriático, Loia, Microbio, Carmen, Hilda, Independencia, Kermesse, Hechicera, Constitución, Libertad, Cámaras, Liropeya, Estanciera, Ganadera, Rural, Cerrillos, Deu, Benedetta e Inesita; queches Filomena, Fenix, Angelita, Charrúa; Perseverancia, Madrid, Pacífico, Pablo, Vicente, Manuelito, Salvador, Lusitano, Felipe, María Antonia, Diablo y Garibaldi; balandras Medea, Dalmazia, Celia, Paraná, Gomez Uriarte, Julio, Flor del Este; Curso Forzoso, Balandrita.

El "Llansanoor"

Es sabido por haberlo noticiado en oportunidad, que al vapor inglés "Llansanoor", propiedad de los señores Calcagno Hnos., se le practican importantes reparaciones para que pueda nuevamente navegar después de permanecer en nuestro puerto durante varios años como depósito flotante de carbón.

El costo de estas reparaciones, que alcanzarán a unos 250.000 pesos aproximadamente, hará que la navegación nacional de ultramar cuente con un nuevo buque, pues el "Llansanoor" será inscripto con el nombre de "Nicolás Calcagno" en la matrícula del país.

Las calderas del "Llansanoor" que llegaron de Europa en el vapor Pardo le serán colocadas en el Dique Nacional al que entró ayer con ese objeto.

Vapores fluviales

Salió anoche el vapor fluvial "Ciudad de Montevideo" con pasajeros.

Llegan hoy: "Ciudad de Buenos Aires" y "Cabo Santa María".

Registro Civil

DEFUNCIONES—Día 9: Juana O. de Bacigalupe, oriental, 61 años, casada, Colorado 1776; Luis Alberto Pírez, oriental, 6 meses, Asilo D. Larrañaga; Santiago Antonio Simonelli, italiano, 80 años, casado, Chaná 2230; Rosa Revello de Veglinzone, italiana, 63 años, casada, Gonzalo Ramírez 1533; Dolores Vega, oriental, 22 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Rosa Pache, italiana, 15 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Pedro Abiusso, oriental, 35 años, casado, Porongos 2989; Cruz Risonte, oriental, 80 años, viudo, Hospital Maciel; Elvira Martínez, oriental, 13 meses, Cuareim 1080; Eduardo Pascual, oriental, 45 años, soltero, Hospital Maciel; Catalina Torino de Frabosqui, italiana, 82 años, viuda, Juan Carlos Gómez 1115; Mateo Cazeau, francés, 72 años, viudo, Sierra 1626.

Día 10: Natalia Polito, oriental, 19 años, soltera, Magallanes 1910; Luis Stupiello, oriental, 12 años, soltero, Hospital Pereira Rossell; Nicolás Negrette, italiano, 83 años, viudo, Guadalupe 1824; Carmen Gallo, oriental, 2 años, Arenal Grande 2059; Manuela Lidia Brandón, oriental, 15 meses, Asilo D. Larrañaga; María E. Bello, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; José Blanco, español, 19 años, soltero, Hospital Maciel; Domingo Ferro, italiano, 50 años, soltero, Hospital Maciel; Bautista Burnia, italiano, 81 años, viudo, Hospital Maciel; Concepción Di Alejandro de Izze, italiana, 40 años, casada, Hospital Maciel; María A. del Canto, oriental, 23 años, soltera, Casa de la Maternidad; Isabel Sagrera de Fernández, oriental, 69 años, viuda, Buenos Aires 391; Miguel Canto, oriental, 16 años, soltero, Rocha 301; Natalia Ornes, oriental, 33 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Antonia Martí de Jober, española, 22 años, casada, Hospital F. Ferreira; Antonia de los Santos, oriental, 14 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Napoleón de Cenandez, oriental, 33 años, soltero, Patria 1535.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

TRANSACCIONES RURALES

Los fuertes hacendados señores N. Fausto Madrid y Máximo E. Blanco, propietarios del importante establecimiento ganadero "La Chimenea", compraron en la estancia "Santa Emilia", de Peirano y Gorlero, un notable lote de 5.600 animales cruza lincoln, compuesto de 3000 capones cruza Lincoln, de cuatro dientes, a razón de $ 3.60 cada animal; y 2.600 ovejas de vientre, cruza Lincoln, a $ 3.50, importando dicha operación la suma de 19.900 pesos moneda nacional.

—El señor Pío Abundio Madrid vendió hace pocos días al señor Dionisio Lorenzo Madrid, una fracción de campo ubicada en San Salvador y compuesta de 194 hectáreas por la suma de $ 10.094.30.

El señor Gaspar Oliveira compró al señor Alejandro Etchebarne 106 cabezas de ganado vacuno pagando a razón de $ 16.75 cada uno.

—El mismo señor compró al señor José Bonaboglia dos caballos a pesos 27.50 cada uno y otro a $ 25.

—El hacendado señor Juan A. Martins acaba de concertar con el señor Pedro Carrau (hijo), la compra de 219 novillos mestizos Durham, de 2 y 1|2 a 3 y 1|2 años, a 34 pesos por cabeza.

Estos animales proceden de la estancia que tiene el señor Carrau en Bañado de Medina.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Se despacharon ayer en Tablada 5.827 vacunos, incluso algunos lotes recibidos el día anterior por los frigoríficos. Fueron retirados a pastoreos sin vender 2.028 cabezas, pues el mercado abrió con exceso de oferta y demanda retraída, relativamente, pues en particular los establecimientos mencionados se hallaban ayer con muchas existencias y esto no les permitía operar con mayor actividad.

Su interés lo demostraron solamente por lotes de novillos de buenas condiciones arriba, los cuales son siempre escasos, pues una gran proporción de lotes notoriamente deficientes e inferiores son los que actualmente componen la casi totalidad de las importantes entradas que se producen, y cuyos ganados en consecuencia cada día se hacen de venta más difícil y resultan mayormente castigados en las cotizaciones.

El Frigorífico Montevideo, por novillos mestizos de buen estado pagó ayer hasta 105 y 107 milésimos kilo y hasta 115 y 120 milésimos por especiales en calidad y gordura, viniendo éstos tratados.

Por buenos lotes de vacas se obtuvo hasta 84, 85 y 87 milésimos kilo, y hasta 96 milésimos tratándose de un lotecito de diez, especiales.

Por bueyes de buenas condiciones sólo pudo alcanzarse hasta 84 y 85 milésimos y por terneros especiales hasta 95 y 97 milésimos.

Como podrá observarse, la situación general del mercado es ya de notoria pesadez y flojedad, pues solamente se mantienen relativamente sostenidos los precios que corresponden a los muy escasos lotes especiales que se ofrecen. Por otro lado, ninguna circunstancia hace esperar por ahora que el mercado reaccione, sinó al contrario, pues las entradas son excesivas y la escasez de campos en buenas condiciones, el mal estado de las invernadas y la proximidad de los fríos sin duda seguirán obligando a los hacendados a mantenerlas así importantes, por lo menos en el curso del mes actual.

He aquí el detalle general de precios anotados ayer:

Frigorífico Montevideo: Novillos, a 90, 95, 105, 107, 115 y 120 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: Precios reservados.

Saladero de Ferres: Novillos, a 70 3|4 milésimos.

Fábrica de Rapallini: Bueyes, a 45, 50, 67, 70 y 85 milésimos; novillos, a 66 1|2 y 70 3|4 íd.; vacas, a 45 y 50 íd.

Abasto: Bueyes, a 81, 84 y 88 milésimos; novillos, a 75, 76, 83, 86 y 94 íd.; vacas, a 62, 63, 68, 70, 72, 75, 78, 80, 82, 84, 85, 87 y 96 íd.; terneros, a 62, 64, 67, 70, 85, 95 y 97 idem.

La entrada se repartió como sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	1328
Idem Uruguayo	1126
Saladero de Ferrés	103
L. Rapallini e hijo	50
Abasto	1075
Interior	114
Servicio particular	3
Retiradas	2028
Total	5827

Hoy se espera el arribo de 125 vagones de ganado.

Lotes despachados ayer:

De Cerro Largo — De A. M. Saravia: 57 novillos con 479 kilos a 107 milésimos el kilo $. 51.25 cada uno.

De Cerro Largo — De J. P. Cavadini: 197 novillos con 490 kilos a 105 milésimos el kilo $ 51.45 c|u. y 2 vacas con 370 kilos a 778 milésimos el kilo $ 28.86 c|u.

De Río Negro — De J. P. Goenaga: 36 vacas con 412 kilos a 80 milésimos el kilo $ 32.96 c|u. y 10 vacas con 422 kilos a 96 milésimos el kilo $ 40.51 c|u.

De Cerro Largo — De A. C. Silvera: 20 vacas con 380 kilos a 78 milésimos el kilo $ 29.64 c|u.

De Cerro Largo — De C. Carámbula: 36 novillos con 502 kilos a 95 milésimos el kilo $ 47.69 c|u. y 3 vacas con 360 kilos a 78 milésimos el kilo $ 28.08 c|u.

De Río Negro — De G. V. Dolz: 23 vacas con 410 kilos a 87 milésimos el kilo $ 35.67 c|u.

De San José — De A. Fabricio: 60 novillos con 529 kilos a 105 milésimos el kilo $ 55.54 c|u.

De San José — De E. Ernest: 11 novillos con 479 kilos a 97 milésimos el kilo $ 46.46 c|u.

De Colonia — De J. F. de Amar: 3 novillos con 550 kilos a 115 milésimos el kilo $ 63.25 c|u.

De Tacuarembó — De Guerin Hnos. y Quesada: 70 novillos con 382 kilos a 86 milésimos el kilo pesos 32.85 c|u. y 40 novillos con 336 kilos a 83 milésimos el kilo $ 27.88 cada uno.

De Durazno — De M. Beloqui: 54 novillos con 536 kilos a 105 milésimos el kilo $ 55.68 c|u.; 21 terneros con 166 kilos a 95 milésimos el kilo $ 15.77 c|u.; 33 vacas con 418 kilos a 84 milésimos el kilo $ 35.11 c|u. y 2 vacas con 500 kilos a 93 milésimos el kilo $ 46 c|u.

De Cerro Largo — De E. Rodríguez Vera: 150 novillos con 454 kilo sa 85 milésimos el kilo $ 38.59 cada uno.

De Tacuarembó — De A. Silva: 59 novillos con 469 kilos a 97 milésimos el kilo $ 45.49 c|u. y 39 vacas con 406 kilos a 82 milésimos el kilo $ 33.29 c|u.

De Florida — De G. Aldeta: 60 novillos con 477 kilos a 88 milésimos el kilo $ 40.87 c|u.

De Rivera — De G. Suasnaba: 15 vacas con 400 kilos a 84 milésimos el kilo $ 33.60 c|u. y 4 bueyes con 542 kilos a 84 milésimos el kilo pesos 45.52 c|u.

De Soriano — De G. Zabaleta: 15 vacas con 450 kilos a 94 milésimos el kilo $ 34.23 c|u.

LIQUIDACION DE HACIENDAS

Según lo habíamos anunciado, el domingo pasado, se llevó a efecto la venta de las haciendas que poblaban el campo propiedad de los doctores don Ramón y Pedro Díaz, sito en Pando, bajo el competente martillo del señor Italo Supparo.

Con numerosa concurrencia se vendieron 324 vacunos fraccionados en pequeños lotes que facilitaron la venta, en la suma de $ 8643. Para terminar la liquidación de este establecimiento, el mismo martillero venderá el domingo próximo, 300 vacunas que quedan y además todos los útiles. Recomendamos la lectura del aviso.

POTROS Y YEGUAS

Ante numerosa concurrencia se efectuó el domingo el remate anunciado por el señor Supparo de potros y yeguas alcanzando las rentas a $ 3469.

El próximo domingo venderá el señor Supparo en los Corrales de Canelá un notable lote de potros, yeguas y mulas.

Exposición de Bagé

Para la próxima exposición de Bagé, en Mayo próximo, se inscribieron últimamente los siguientes productos: 1 carnero Lincoln, importado de Inglaterra, a galpón y feria; 12 carneros Lincoln puros por cruza a campo y féria de Juan Silveira Mazzini; 1 garañón de carrera, a galpón y féria de Edmundo Ribeiro, de Pelotas; 1 vaquillona Hereford, pura de pedigree, a galpón, premio y féria, de Antonio Costa, de Bagé; 10 toros Hereford puros a premio y féria a campo; 29 vaquillonas Hereford para premio y feria a campo; 15 carneros Lincoln para premio y féria a campo, de José Costa Freitas, de Bagé; 7 toros Hereford puros a galpón y féria; 1 equino inglés, de carrera, puro de pedigree a galpón y féria, de Pedro Bidegain, Tacuarembó; cinco tríos patos de Pekin a féria, de Estefanio Vaz López, Bagé.

La tesorería de la Asociación Rural de Bagé, atendiendo diversos pedidos de criadores que se encuentran atrasados en las inscripciones, resolvió conceder un plazo para la inscripción de los animales a premio, hasta el 10 del corriente mes.

Respondiendo a la invitación que le hiciera la Asociación Rural de Bagé para asistir a la próxima exposición feria que se organiza bajo sus auspicios, el general Salvador Pinheiro Machado, Vice Presidente del Estado de Río Grande, en ejercicio de la Presidencia, le envió el siguiente telegrama:

"Agradezco y acepto la honrosa invitación próxima exposición. Por imposibilidad de conceder la subvención pedida., será com. ensada entre tanto con la excención de derecho a los animales que se rematen."

Venta de ganado en la Tablada

DIA 10

3871 RESES VENDIDAS

55 bueyes

2964 novillos

581 vacas

271 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: 5 vacas, 29 terneros remitidos por A. Vázquez y vendidos a $ 005 k. v., 0067 k. t., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 59 novillos remitidos por Saldías y Aldaza y vendidos a $ 00775 k., para frigorífico.

De Flores: 9 novillos, 10 vacas, 56 terneros remitidos por P. Berot (hijo) y vendidos a $ 007 y 0115 k. n., 0062 k. v. y t., para abasto, frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 46 vacas, 86 terneros remitidos por J. B. Cunha y vendidos a $ 006 k. v., 0056 k. t., para abasto.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Río Negro: 150 vacas remitidas por E. R. Vera y vendidas a $ 0055 k. para abasto.

De Florida: 13 novillos, 3 vacas remitidos por R. Liard y vendidos a $ 0077 k. n., 006 k. v., para abasto y saladero.

De Florida: 394 novillos remitidos por I. Telechea y vendidos slp. para frigorífico.

Pedro Larroque—

De Florida: 160 novillos remitidos por B. Rospide y vendidos slp. para frigorífico.

De San José: 20 novillos, 8 vacas remitidos por Suc. Etchegaray y vendidas slp. n., 0077 k. v., para frigorífico.

De San José: 64 novillos, 15 terneros, remitidos por S. Etchegoimberry y vendidos slp. n., 0085 k. v., para abasto y frigorífico.

Justo García—

De Florida: 23 vacas remitidas por A. Perez y vendidas slp. para interior.

De Minas: 108 novillos remitidos por A. Zaffaroni y vendidos slp. para frigorífico.

De Montevideo: 5 novillos remitidos por F. Suarez y vendidos slp. para frigorífico.

De San José: 31 vacas, 7 terneros remitidos por E. V. Piriz y vendidos [illegible] 0061 t., para abasto.

Amespil y Cuadra—

De San José: 11 novillos remitidos por E. Ernest y vendidos a $ 009 k. para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Cerro Largo: 114 novillos remitidos por J. M. Oroño y vendidos s|. para frigorífico.

De Canelones: 12 bueyes, 2 terneros remitidos por S. Gutierrez y vendidos a $ 008 k. b., 007 k. t., para abasto y frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 59 novillos remitidos por J. Rodriguez y vendidos a $ 00775 para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Cerro Largo: 121 novillos remitidos por J. P. Caradini y vendidos a $ 0105 k. para frigorífico.

De Cerro Largo: 15 novillos, 3 vacas remitidos por V. Iglesias y vendidos a $ 0095 k. n., 0078 k. v., para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 59 novillos remitidos por J. Francesco y vendidos a $ 0105 k., para frigorífico.

De Río Negro: 23 vacas remitidas por S. V. Delz y vendidas a $ 009 k., para abasto.

De Río Negro: 46 vacas remitidas por J. Saenaga y vendidas a $ 0085 k., para abasto.

De Cerro Largo: 20 vacas remitidas por A. C. Silveyra y vendidas a $ 0075 k., para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palan—

De Canelones: 10 bueyes, 20 novillos, 27 vacas, 36 terneros remitidos por B. y Deambrosio y vendidos a $ 0066 k. b., 0068 k. n., 0065 k. v., 005 k. t., para frigorífico e interior.

De Canelones: 4 bueyes remitidos por P. Salaverry y vendidos a $ 006 k., para frigorífico.

De Florida: 88 novillos remitidos por J. Echevarría y vendidos slp. para frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Cerro Largo: 56 novillos remitidos por Juan B. Bidart y vendidos slp. para frigorífico.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 42 novillos remitidos por V. Rodriguez y vendidos a $ 0075 k., para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Durazno: 5 bueyes, 54 novillos, 48 vacas, 21 terneros remitidos por B. Beloqui y vendidos a $ 0085 k. b. 0105 k. n., 0084 k. v., 095 k. t., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 4 bueyes, 96 novillos 11 vacas remitidos por S. Zeballos y vendidos a $ 0085 k. b., 0105 k. n., 0094 k. v., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 121 novillos remitidos por M. Choppe y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

Alfredo O. Gulchon—

De Tacuarembó: 59 novillos, 39 vacas remitidos por A. Silva y vendidos a $ 0097 k. n., 008 k. para abasto.

De Florida: 60 novillos remitidos por S. Aldeta y vendidos a $ 0088 k., para abasto.

Supparo y Quintela—

De Florida: 19 novillos remitidos por S. Fernandez y vendidos a $ 0088 k., para abasto.

De Treinta y Tres: 14 vacas remitidas por Etcheverry y Lamas, y vendidas a $ 0.07 k., para abasto y frigorífico.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 76 novillos remitidos por R. Rojas y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

Lizarazú y Ca—

De Artigas: 180 novillos remitidos por S. Bordaberry y vendidos slp. para frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 60 novillos remitidos por J. Fabricio y vendidos a $ 0105 k., para frigorífico.

Ramon Vidaurreta—

De Flores: 36 novillos remitidos por V. Lerena y vendidos slp. para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Tacuarembó: 110 novillos remitidos por Quesada y Larrea y vendidos a $ 0086 k., para abasto.

A Comision—

De Tacuarembó: 497 novillos remitidos por R. Campos y vendidos slp. para frigorífico.

De Florida: 1999 lanares y vendidos por el Frigorífico Montevideo destinados al mismo establecimiento.

Por Garat y González

Liquidación de la Estancia "Los Plátanos"

Promete ser todo un acontecimiento ganadero la liquidación que anuncian los activos martilleros señores Garat y Gonzalez para el 18 del mes en curso, de las haciendas que pueblan el inmejorable establecimiento ganadero "Los Plátanos", propiedad del señor Alfredo Beherens, situado en el Perdido, departamento de Soriano. Se trata, como se verá por el aviso respectivo, de una liquidación excepcional, que comprende 3.000 animales vacunos, todos de calidad superior, 10.000 lanares procedentes de los mejores planteles y 150 animales yeguarizos. Además, motores, arados, rastras, galpones de zinc y de madera. Los rematadores, para facilitar las ventas, han resuelto conceder grandes ventajas en el pago y campo hasta fines del entrante mes de Mayo. Por la calidad de las haciendas que se liquidan, por las mismas facilidades de pago, por tratarse de un establecimiento superior, perfectamente organizado y en el que las haciendas se encuentran en buen estado, constituirá este remate todo un acontecimiento ganadero.

Alcance de la "Página de la Campaña"

FEDERACION RURAL

UNA CIRCULAR A LAS ASOCIACIONES RURALES DE CAMPAÑA

El Consejo de la Federación Rural, ha pasado a la asociaciones rurales que se manifestaron de acuerdo con la iniciativa tomada por ella para gestionar de la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, una modificación en la resolución adoptada relativa a la suba de tarifas de fletes para determinados renglones, todos ellos relacionados con la industria ganadera, la siguiente nota circular en la que explica el resultado de sus gestiones ante la nombrada empresa:

Señor Presidente:

La Federación Rural que presido se considera en el deber de participar a la Asociación Rural de esa localidad, el resultado de sus gestiones, con motivo del alza de las tarifas ferrocarrileras y respondiendo a la exhortación que las corporaciones de dicha índole se sirvieron dirigirle, según el texto de los despachos telegráficos, en su oportunidad publicados.

Del punto de vista de los contratos existentes entre las compañías de trasporte ferroviario y el Estado, no había cabida alguna para contestar jurídicamente la imposición de las expresadas tarifas, y comprendiéndolo así, la Federación, hubo de limitarse al empleo de los temperamentos conciliatorios y entre estos, el de propender a que se aplazara el cumplimiento de la ley horaria, motivo alegado por las empresas ...

... que ratifica el ofrecimiento gratuito de sus servicios profesionales.

—La presidencia de la Sociedad Rural de Florida, comunica que ha sido postergada para fecha próxima, la asamblea en que será tratada la adhesión definitiva a la Federación Rural.

—Diversos estancieros han formulado quejas sobre la forma en que los jueces de paz deben expedir los certificados por las tierras labradas que existan en sus predios, a los efectos del cobro de la Contribución Inmobiliaria. Piden la intervención de la Federación.

—La Liga del Trabajo de Molles, pone en conocimiento lo resuelto en un pedido de temas solicitado por la comisión de F. Rural, para el congreso celebrado en San José el día 2 de Abril.

Habla el doctor Lauro V. Rodríguez

El doctor Lauro V. Rodríguez hace uso de la palabra para manifestar a la Mesa, la conveniencia que existiría de conocer en forma concreta el estado en que se hallan los frigoríficos frente al problema que se ha planteado con la nueva ley de horario obrero.

Entiende el doctor Rodríguez que tratándose de una cuestión que interesa tan vivamente a los ganaderos, sería conveniente designar a dos miembros del Consejo para que se entrevistaran con los gerentes de el Frigorífico Montevideo y La Frigorífica Uruguaya, a fin de obtener noticias exactas de la verdadera situación y de las perspectivas que se presentan a los efectos de la marcha de las faenas ...

... de Herrera, Juan J. de Arteaga, Francisco Noriega Castaños, José Elorza, Alejandro Victorica, Nicolás Inciarte, Daniel Castellanos, Domingo R. Bordaberry y A. B. Larriera.

Presidía el doctor Manini Ríos.

Asuntos entrados

Se da cuenta de una carta del médico veterinario señor Seoane, ...

Productos de saladero y frigorífico

El estado del tiempo

Comisión Oficial de Semillas

Tres liquidaciones importantes

... de. Además de 15 carneros Lincoln y 1000 capones cruza en excelente estado y de gran clase. Las 3000 ovejas están servidas.

Estas tres liquidaciones que son, como antes decimos, forzosas, deben llamar la atención de los criadores e invernadores, pues este es el momento de comprar buenos ganados a precios convenientes.

ESTADO GENERAL DE LA CAMPAÑA

Ferrocarril Midland del Uruguay

... modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.

250-Ab.22.

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y, en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 2.703.829.37	
Beneficio á liquidar	" 163.785.32	
Fondo de previsión	" 50.000.00	
Fondo especial para quebrantos . .	" 76.126.74	$ 2.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales ó parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 10.09 y $ 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de París et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Misiones números 1429, 1435, 1439

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200I

ESTABLECIDA EN 1886

...

En cuenta corriente . Convencional

En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

118 — CALLE CERRITO — 118

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París, — República ...

...

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, ...

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA—Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

...

Banco de la República O. del Uruguay

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

Banco Italiano del Uruguay

Banco de Préstamos Inmobiliarios

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . .	$	4.000.000
" realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva . . .	"	740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés

Depósitos a plazo fijo:

3 meses . . . . 3 1/2 o/o anual

6 meses . . . . 4 1/2 " "

12 meses . . . . 4 1/2 " "

Caja de Ahorros y Sección Alcancías:

De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses 4 " "

Id. id. cada 6 meses . . . . . . 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional

Por descuentos . . . . . . "

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Abril 10 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 4.700 para mañana . 101.00 o|o

3.000 idem idem . . 101.00 "

1.300 idem idem . . 101.00 "

1.500 idem idem . . 101.00 "

4.000 idem idem . . 101.00 "

Vales del Tesoro

$ 5.000 para mañana . 101.10 o|o

5.000 idem idem . . 101.10 "

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana . 63.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000 al contado . . 88.50 o|o

1.000 idem idem . . 88.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . 88.60 o|o

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 3.000 para mañana . 100.10 o|o

2.800 idem idem . . 100.10 "

Deuda Interior 1915

$ 1.000 para mañana . 101.10 o|o

1.000 idem idem . . 101.10 "

Deuda Consolidada

$ 1.700 para fin mes . 63.50 o|o

Títulos a Ubicar

$ 9.000 para mañana . 75.70 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 2.800 para mañana . 89.70 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para mañana . 88.60 o|o

5.000 idem idem . . 88.60 "

5.000 idem idem . . 88.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.000 para mañana . 88.50 o|o

2.000 idem idem . . 88.70 "

2.000 idem idem . . 88.70 "

...

LONDRES, 10—Londres sobre París, idem, por libra esterlina, 28.95 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.55 francos.

Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 31.47.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina, 24.65 pesetas.

MADRID, 10—Agio del oro 21.70. 100 pesetas 86.30 francos.

LISBOA, 10—Agio del oro 51.

NUEVA YORK, 10—Dollar s|París francos, .92.

Id id a 90 días, frs. 6.01 1|4.

Id s|Italia, liras 6.58.

Id por cable, id 6.57.

Cambio sobre Holanda, 43 1|8.

Id por cable id, 43 1|4.

Id sobre Suiza, frs. 5.18.

Id sobre cable id, 5.17.

Corona austriaca, cts. 12.35.

Id id por cable, cts. 29.20.

Peseta española, cts. 19.40.

Rublo, 31.40.

SANTIAGO DE CHILE, 10—Cambio sobre Londres, 8 9|16.

Oro 114.

BUENOS AIRES, 10 — Giros bancarios a la vista:

Inglaterra: 48 9|16.

Francia: 5.75.

Alemania: 5.30.

España: 4.98.

Italia: 6.35.

Portugal: 1.32.

Estados Unidos: 103.55.

Chile: 48 7|8.

Bolivia: 47 7|8.

Servicio de Deudas

Cambios

Los títulos del empréstito francés

Cotización del marco

El 4.o empréstito húngaro

El oro en el Paraguay

Evolución comercial

REGISTRO DE MARCAS

Importante convocatoria en Mendoza

Mercado de tasajo

Caja Argentina de Conversión

ENTRADA DE GANADO

Deuda Consolidada

En el Stock Exchange

CORREDORES DE SEMANA

Carnes y cereales

Las ganancias de los armadores ingleses

Mercado de Nueva York

Carnes congeladas

La correspondencia para ultramar

METALES

MERCADO DE MANTECA

Mercado de algodón

EXPORTACION

VELEROS EN VIAJE

Remates á efectuarse

Mercado de lanas

Frutos de barraca

Mercado de Cereales

Entradas de ultramar

Entradas de los ríos y cabotaje

Buques salidos para ultramar

Salida para los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES DESDE EL 1.o DE JULIO

REMATES



HOY
De Mercaderías

1 automóvil Metz. 17 H. P.; 1 caballo, 1 mula, 1 break, 550 cueros, 100 doc. Luxol para metales, 2 incubadoras, 1 sembradora Champion, 50 cajones higos secos. —En nuestro local, Piedras 318.

EL MARTES 11 de Abril, a las 2 p. m., variedad de mercaderías para tienda, bazar, ferretería, librería, almacén, construcciones y otros ramos, 1 break, escritorios altos, caramelos ingleses, magnesia efervescente, bebidas, vinos finos, jerez quina, artículos para constructores y demás que estará a la vista.

AL MISMO TIEMPO

1 automóvil Metz 17 H. P.; 1 caballo, 1 mula, 199 doc. Luxol para metales, 2 incubadoras, 1 sembradora, 5 piezas tela Kosmos, 4 juegos tarros para especies, una enfriadora, 2 molinos americanos, 2 desgranadoras.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

1121-ab.11.

Gomensoro y Castells

Buena fracción de campo en Paysandú

811 HECTAREAS

Sobre el arroyo Araujo, afluente del Queguay, a 25 kilómetros de Estación Quebracho, F. C. M. del U.—Base: $ 21.50 la hectárea!—Tiene $ 10.000 en Títulos Hipotecarios Serie P. pagaderos en 30 años.—Puede producir $ 1.80 de arrendamiento.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 26 de Abril, a las 2 p. m., se rematará por orden de la Suc. Martín Irisarri, por cesación de condominio, esta buena fracción de campo, conocido por Potrero del Gaucho, 11.a sección, de forma enteramente regular, tiene como linderos al Norte: D. Francisco S. González Díaz; por el Este, Vda. e hijos de D. Coradio Vidiella; por el Sur, con don Eduardo Fuentes y por el Oeste con el arroyo Araujo.

Area: 811 hectáreas 6.691 metros, con monte natural, buenas aguadas, poblaciones y demás mejoras.

Títulos buenos

Escrituración de cuenta del comprador. Garantía 10 o|o.

El comprador puede continuar con la hipoteca, pagando al contado solamente la diferencia, entre el valor de los títulos al precio de Bolsa y el importe de la compra.

Otros informes, plano, etc., Piedras núm. 318. 1131-Ab.26.

Gomensoro y Castells

Gran propiedad moderna

Para renta o para una industria: Calle Carmen, 2009 y 2015

Casi esq. República

Espléndida Area 1624 metros

Produce ahora $ 1320 anuales

Tiene $ 15.000 en Títulos Hipotecarios

De modo que puede adquirirse con un pequeño desembolso

EL JUEVES 27 de Abril, a las 4 p. m., en la misma propiedad, que consta de un gran galpón de material, techo de hierro galvanizado con grandes comodidades para Fábrica o Industria. Una casa de familia contigua, con 5 piezas, 2 patios, cocina, W. C. y demás comodidades.

El terreno mide 19 m. 50 de frente por 70 metros de fondo. Area: 1.624 mt. 83.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador.

Seña: 10 o|o.

El comprador puede continuar con la hipoteca, pagando al contado solamente la diferencia, entre el valor de los títulos al precio de Bolsa y el importe de la compra.

Otros informes: Piedras 318.

1145-Ab.27.

Gomensoro y Castells

COMISOS, DEMASIAS, CONTRABANDO, etc.

Mercaderías en buen estado, para tenderos y otros ramos.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 12 de Abril a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, por orden de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda: sederías, corbatas, seda, puntillas, casineta, franela, fieltro, lana, mantelería, confecciones, cuellos, tiradores, alfileres, tintas para cabello, camisetas para uñas, cepillos, calzados, alhajas, relojes, cadenas, navajas, artículos para gorras y demás artículos que estarán en exhibición.

Seña: 25 o|o. Comisión 4 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

AL MISMO TIEMPO

por avería, con intervención de los señores Agentes de Seguros:

1 cajón 30 piezas, franela algodón, 1 cajón sombreros, carteras, velos, etc. 1 cajón 69 docenas gorras de paño.

1118-ab.12.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para partición de herencia

4 Espléndidas fracciones de TERRENO

con construcciones

Con frentes a las calles COLONIA CARMEN y CUFRE

Bases de venta bajísimas: 2|3 partes de las respectivas tasaciones, o sean $ 3.67 para las fracciones N.o 1 y 3. Area: 778 mts. 7.260 cents. y 776 mets. 91 dects., respectivamente, con frente a la calle Colonia; $ 4.00 para la N.o 2. Area: 728 mets. 94 dects. y $ 2.67 para la N.o 4. Area: 821 mets. 59 dects, con frente a Carmen y Cufré. Ubicación de progreso seguro y constante. A corta distancia de la Avenida 18 de Julio y del Boulevard G'ral. Artigas.—Con tranvía eléctrico a su frente.—En un centro de ubicación valiosa y moderna.

EL MIERCOLES 12 de Abril, a las 4 de la tarde. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día miércoles doce del próximo mes de Abril, a las cuatro horas de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos que se expresarán, de cuatro fracciones de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contengan y les correspondan, situadas en Las Tres Cruces de este departamento, jurisdicción de la décima quinta sección judicial, las que se deslindan de acuerdo con plano del agrimensor don Nicolás N. Piaggio de fecha Marzo de mil novecientos catorce, en cuyo plano están señaladas con los números uno, dos, tres, cuatro, componiéndose: 1.o la fracción uno, de 778 mets. 7.260 cent. cuads., teniendo 12m.30 cent. en su frente al Sud-Este a la calle Colonia; 65 mets. 37 cent. en el Nord-Este, lindando con don Samuel Kellogg, 12 mets. 20 cents. en el Nord-Oeste, confinante con las fraciones tres y cuatro y 62 mets. 29 cents. en el costado Sud-Oeste, lindando con la fracción dos. Ha sido tasado a razón de cinco pesos cincuenta centésimos cada metro cuadrado, o sea, en cuatro mil doscientos ochenta y dos pesos noventa y nueve centésimos la totalidad. 2.o La fracción número dos está compuesta de 728 mets. 94 dects. cuads., con 12 mets. 30 cents. en su fondo al Sud-Este sobre la calle Colonia, 62 mets. 29 cents. en el costado Nord-Este, lindando con la fracción una, 12 mets. en su fondo al Nord-Oeste, confinando con la fracción N.o 4; 59 mts. 20 ctm. en el Sud-Oeste, por dondo linda con Carvallido. Fué tasada seis pesos el metro o sea en cuatro mil trescientos setenta y tres pesos sesenta y cuatro centésimos la totalidad. 3.o La fracción número tres, compuesta de 776 mets. 91 dects. cuadrs., tiene 12 mets. en su frente al Nord-Oeste sobre la calle Carmen: 65 mets. 75 cents. en el lado Nord-Este, lindando con Samuel Kellogg, 70 mets. 55 cents. en el Sud-Oeste confinando con la fracción número cuatro, y 11 mets. 10 cents. en el Sud-Este, lindando con la fracción una. Se tasó a cinco pesos cincuenta centésimos el metro o sea en cuatro mil doscientos setenta y tres pesos la totalidad. 4.o La fracción número cuatro, compuesta de 821 mets. 59 dects. cuadrs., tiene frente al Nord-Oeste a la calle Carmen, 70 mets. 55 cents. al Nord-Este, lindando con la fracción número tres, 12 mets. 80 cents. en el fondo al Sud-Este, confinando con las fracciones una y dos, y por el Sud-Oeste linda con Carvallido. Fué tasado a razón de cuatro pesos metro cuadrado, o sea en tres mil doscientos ochenta y seis pesos treinta y seis centésimos, la totalidad. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones expresadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del Artículo N.o 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos e informes, a mis oficinas, Misiones 1361. 972-Ab.12.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

En el Dep. de Canelones:

Una chacra y sus mejoras en el ejido de San Juan Bautista. (2.a sección).—Una fracción de campo y sus mejoras en la 8.a sección.

En el Dep. de Montevideo:

Un solar de terreno en el Cerrito de la Victoria, manzana 68, con frente a la calle N.o 10, a 350 metros de la Av. Gral. Flores y a 200 del Camino Reducto.

En el Dep. de Rivera:

Nueve quintas y la chacra N.o 4, sitas en la planta suburbana del pueblo de Rivera.—Un solar en la manzana 337 de la planta urbana del mismo pueblo de Rivera, con los edificios y mejoras que contienen todos esos terrenos.

El Lunes 24 de Abril

A las 2 y 1|2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

En lotes por separado. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra José Gentini y otro, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del entrante Abril, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno de chacra, con las mejoras que contiene, situada en el ejido de San Juan Bautista, 2.a sección del departamento de Canelones, compuesta de una extensión superficial de 12 hectáreas 5.439 metros, lindando por el Norte con don Baldomero Taladris, por el Este con terrenos de Vidal, por el Sud con el camino de Juan Chazo y por el Oeste con don José Morua. 2.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la 8.a sección del departamento de Canelones, medida y amojonada el 26 de Julio de 1907 por el agrimensor don Carlos D. Furriol, compuesta de una extensión superficial de 29 hectáreas 9.811 metros 2 decímetros, lindando por el nord oeste, nord-este y sur con campo de don Santiago de la Q. Alvarez y por el Sudoeste camino vecinal por medio, parte con campo de dicho Alvarez. 3.o Un solar de terreno situado en la manzana N.o 68 del Cerrito de la Victoria, en este departamento, designado con el N.o 9 en el plano respectivo, compuesto de una extensión superficial de 245 metros 96 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Este a la calle N.o 10, por 28 metros 63 centímetros de fondo y linda por el Norte con el solar N.o 10, por el Sud con el solar 8 y por el Oeste con terreno de la misma manzana. 4.o Las quintas N.ros 49, 50, 55, 56, 60, 61, 63, 64 y 65 y la chacra N.o 4 situada en la planta suburbana del pueblo de Rivera en esta República y el solar N.o 1 de la manzana 337 de la planta urbana del mismo pueblo de Rivera, con todo lo en esos terrenos edificados y con las demás mejoras que contienen. Se previene: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, en garantía, el 10 o|o. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo. Marzo 17 de 1916. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Informes, a mis oficinas, Misiones 1364.

909-ab.24.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por partición de herencia

La Propiedad Gaboto, 1662

Entre Paysandú y Cerro Largo.—Con 6 piezas, despensa, 2 patios, cocina, letrina, etc.—Mide 8 metros 693 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo.

EL JUEVES 27 de Abril, a las 4 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "María Abelenda, Testamentaria", se hace saber al público que el día veinte y siete del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con edificio y demás mejoras, situado en la jurisdicción del Cordón, novísima ciudad de esta capital, compuesto de ocho metros seiscientos noventa y tres milímetros de frente al Oeste a la calle Gaboto, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número cincuenta y cuatro, numeración antigua; por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este, por donde linda, así como por el Sur, con don Santiago Carrara y por el Norte con don Luis Rezovide. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de certificados y demás relativos a la escrituración, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Patricio A. Pereyra, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 1144-Ab.27.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Propiedad Central!!

Calle Piedras N.o 240, casi esquina Pérez Castellanos.—Frente al Mercado del Puerto — En plena zona comercial. — Orden terminante de vender.

EL JUEVES 13 de Abril, a las 4 de la tarde, remataré al mejor postor, este inmueble excepcionalmente ubicado en pleno puerto puede decirse, y donde la valorización e importancia creciente de la propiedad siempre es un hecho real y positivamente estable. Mide de frente 10 m. 45. Area: 266 m. 32.

Renta rebajada, $ 840.00. Vereda, empedrado, arrimos, caño maestro, pagados. Títulos garantidos. Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 1064-Ab.13.

JENTSCHIK

A la más ALTA OFERTA
Por división de herencia
EL MIERCOLES 12
de Abril, á las 4 y 1|2 de la tarde. -- Rematará la

Soberbia esquina

SAN JOSE, 893 a 899 y CONVENCION, 1301 a 1309

12 mts. 885 mltros. a San José, por 21 mts. 175 mltros. a Convención

Posición Valiosa

A 60 metros de la Avenida 18 de Julio.—Rodeada de hermosos palacetes.

Donde nadie vende.--Colocación segura de capital

La finca que remataré, y que consta de dos pisos, reditúa en estos momentos de crisis, 230 pesos mensuales, es decir:

2760 pesos anuales

Títulos buenos, a disposición de los interesados, en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476. — Escritura y certificados por cuenta del comprador. Arrimos, caño maestro, adoquinado, todo pago. Oblación en garantía: el 10 o|o.

La casa puede visitarse todos los días, de 4 1|2 a 5 1|2 p. m.

Más informes: ocurrir al rematador, señor Rodolfo M. Jentschik, Misiones 1482. 1069-Ab.12.

Alfredo Echevarria

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

A Grandes Plazos

El Domingo 16 de Abril

A las 3 1|2 p. m.

En la Playa de los Ingleses

SOBRE LA MISMA

11 Solares Ideales

Entre Malvin y Carrasco

EN PUNTA GORDA

$ 8 y 10 por mes

Localidad realmente hermosa

PANORAMA DELICIOSO

Eléctricos y autobús gratis, hasta el sitio de venta, 18 de Julio y Andes, a las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402. 1130-Ab.

Antonio Ginesta

JUDICIAL

En el lugar de su ubicación.—Calle 18 de Julio 1666 y Guayabos 1661 (antigua Rivera Chica).—El viernes 14 de Abril, a las 3 de la tarde.—Con base de $ 4.500.

Por orden del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, en los autos del concordato de don Juan Caussi.

Un espléndido galpón de 65 metros por 19, con sólida armazón de madera y hierro, cubierto con unas 1.800 chapas de zinc, habiendo un galpón anexo y un galpón Garage.

70 Docks para caballos, con sus correspondientes rejillas de hierro.

18 cómodas cocheras con puertas.

64 x 4 metros de altillo con baranda, completamente nuevo.

Otro de 50 x 4 metros, también completamente nuevo.

6 metros de escalera de madera.

6 metros caño de hierro.

Todo con la base de $ 4.500

Unica oportunidad en los momentos que más escascan los materiales de construcción.

El galpón puede visitarse todos los días, de 2 a 4 de la tarde.

El comprador dará el 10 o|o de seña.

Por más datos, al rematador: calle 25 de Mayo N.o 528. 1088-Ab.14.

Horacio Trápani

Judicial — Con facilidades de pago

DE UNA CASA Y 4 SOLARES.—Con frente a la calle BUXAREO, PLACIDO ELLAURI y MELCHOR PACHECO. "Barrio Costa del Mar". En la gran meseta de Los Pocitos é inmediatas a la espléndida playa y á Villa Dolores, y calle Rivera (con eléctrico).

EL DOMINGO 16 DE ABRIL de 1916 a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé a la venta judicialmente y por lotes separados, en el siguiente orden:

1.o Finca, calle BUXAREO N.o 649 n|a, entre las calle Muñoz y P. Ellauri, consta de 8 habitaciones de material, techo de hierro galvanizado; amplio sótano con piso y cielo raso de madera, 2 cocinas, caballeriza, pozo manantial, escusado, aguas corrientes. **Area: 345 metros 90. Arrimos a cobrarse a favor del comprador.**

2.o Solar N.o 17, con frente a la calle BUXAREO, formando esquina con la calle MELCHOR PACHECO. **Superficie: 330 metros.**

3.o Solar N.o 18, con frente a la calle BUXAREO, lindando con el solar N.o 17. **Area: 270 metros.**

4.o Solar N.o 20 con frente a la referida calle BUXAREO, solar por medio con el antes descripto N.o 18. **Superficie: 168 metros.**

5.o Solar N.o 21, también con frente a la calle BUXAREO, limitando con el Solar N.o 20. **Area: 168 metros.**

FACILIDADES DE PAGO

El Banco de la República acuerda a los compradores si así lo desearan, un préstamo con garantía hipotecaria por cada lote, en las condiciones que expresaré e nel acto del remate. No obstante, esas facilidades podrán ser solicitadas antes del día del remate, las que manifestaré personalmente, en mi escritorio, a los señores interesados.

La venta será de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos caratulados "Banco de la República con Antonio Russi. Cobro ejecutivo de pesos", se hace saber al público que el día 16 del entrante Abril a las 4 horas de la tarde, en los lugares de sus ubicaciones y por el martillero Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, al mejor postor y en lotes separados, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado á inmediacione sde los Pocitos, décima octava sección judicial de este departamento en la fracción de terreno que hace frente á las calles Buxareo, Muñoz, Oficial y Melchor Pacheco, señalado con el número cincuenta y seis en el plano respectivo, compuesto de trescientos cuarenta y cinco metros, noventa decímetros cuadrados, con diez metros un centímetro de frente al Este á la calle Buxareo; treinta y cuatro metros, cincuenta y un centímetros al Norte lindando con los solares cincuenta y cinco y cincuenta y dos; treinta y cuatro metros sesenta y siete centímetros al Sud, lindando con el solar cincuenta y siete y diez metros al Oeste por donde linda con el solar cincuenta y uno.—2.o Una fracción de terreno con las mejoras del solar señalado en el plano respectivo con el número diez y siete de la fracción A del Barrio "Costa del Mar", Pocitos, en este departamento, compuesta de trescientos treinta metros cuadrados, que se deslindan así: once metros de frente al camino Buxareo, por treinta metros de fondo que por formar esquina son también de frente al Sud a calle Melchor Pacheco y linda por Este con el resto del solar de que forma parte y por el Norte con el solar diez y ocho.—3.o Una fracción d terreno con las mejoras que contenga situada en el mismo paraje de los antes descriptos que es parte del solar señalado con el número diez y ocho de la fracción A del Barrio "Costa del Mar", en el plano respectivo, compuesta de doscientos setenta metros cuadrados, con nueve metros de frente al Oeste a la calle Buxareo por treinta metros de fondo, lindando por el Norte con el solar diez y nueve; por el Sur con el diez y siete y por el Este con el resto del diez y ocho.—4.o Dos solares de terreno con las mejoras que contenga situados en el citado Barrio "Costa del Mar", señalados con los números veinte y veinte y uno de la fracción A del plano respectivo, compuestos en conjunto de novecientos treinta y seis metros cuadrados, teniendo diez y ocho metros de frente al Oeste a la calle Buxareo por cincuenta y dos metros de fondo; lindando por el Norte con el solar veinte y dos, por el Sur con el diez y nueve y por el Este con el quince.—Se previene, 1.o que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520.—Montevideo, Marzo 29 de 1916.—Enrique Sasso, Actuario adjunto.

Varios cartelones indican el lugar de sus ubicaciones y donde se efectuará el remate.

La casa puede ser visitada todos los días.

Por prospectos, y más antecedentes, ocurrir: 25 de Mayo 423.

1008-abr. 16.

Horacio Trápani

JUDICIAL

De las existencias del café y baar "Au Bon Marche".—En un solo lote, calle Soriano esquina Florida.

EL LUNES 17 de Abril de 1916, a las 3 de la tarde, procederé a la venta al contado, de las referidas existencias, como ser: sillas, mesas, palcos para orquesta, espejos, artefactos eléctricos, relojes, heladera, mostrador roble, y armarios con espejos, billares y sus anexos, cocina económica, piano, platinas, cubiertos, porcelanas, cristales y diversidad de artículos que se detallan en la relación y tasación de los bienes embargados. Todo de acuerdo con el siguiente mandato:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por la Sucesión de don Domingo Frugoni contra don Constante Cornelio, por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber: que el día 17 del corriente mes de Abril, a las 3 de la tarde y en la casa calle Soriano 810|10, se va a proceder por el señor rematador don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y del infrascrito, a la venta en remate público, de las existencias de la casa de comercio que el demandado tiene establecida en dicho local, por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasación que, así como el detalle y demás podrán examinar los interesados en esta oficina.—Montevideo, Abril 5 de 1916.—Eduardo Routin, actuario.

Por más datos y prospectos, ocurrir 25 de Mayo 423. 1117-Ab.17.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Francisco Artigas

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Un autopiano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, libros, instrumentos de música, gramófonos, discos para ídem, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 12, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 13 y VIERNES 14, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Febrero de 1916.

Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 11, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza.)

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas 172050 182715 183611 189768 197751 198847

Serie C. 366 367 2081 4300 8775

9047	11288	12191	12403	12683
13481	14569	15144	16839	16840
16841	16842	16846	16866	16873
16875	16900	16901	16925	16931
16932	16941	16953	16976	16985
16989	16990	16994	16997	17000
17001	17003	17019	17020	17022
17032	17034	17038	17040	17041
17052	17053	17076	17077	17080
17109	17110	17111	17112	17113
17114	17115	17119	17120	17134
17150	17151	17156	17157	17159
17161	17163	17167	17188	17193
17195	17201	17211	17240	17249
17268	17270	17277	17305	17310
17319	17320	17329	17339	17351
17358	17359	17370	17380	17383
17385	17387	17388	17395	17401
17420	17421	17439	17441	17442
17452	17458	17471	17478	17481
17484	17489	17490	17498	17501
17502	17527	17546	17548	17549
17586	17591	17592	17593	17595
17597	17608	17620	17621	17623
17624	17626	17652	17656	17657
17672	17673	19674	19675	19676
19682	19684	19691	19692	19694
17717	17718	17719	17720	17721
17723	17726	17727	17728	17742
17743	17744	17750	17756	17759
17762	17778	17780	17786	17790
17791	17792	17794	17795	17797
17806	17817	17821	17825	17826
17827	17865	17890	17893	17897
17901	17908	17912	17913	17914
17915	17916	17917	17924	17943
17944	17961	17962	17974	17976
17977	17979	17981	17982	17983
17985	17997	18012	18013	18014
18015	18016	18031	18039	18054
18063	18065	18066	18067	18068
18070	18074	18076	18077	18089
18090	18091	18092	18099	18119
18136	18149	18158	18161	18165
18167	18168	18169	18173	18179
18190	18201	18213	18214	18215
18220	18221	18224	18226	18238
18239	18241	18253	18254	18256
18260	18261	18269	18272	18273
18274	18310	18312	18316	18324
18325	18327	18328	18331	18332
18333	18346	18352	18354	18361
18363	18364	18366	18374	18375
18376	18377	18378	18380	18381
18382	18388	18390	18392	18398
18401	18406	18409	18415	18416
18419	18420	18424	18426	18427
18428	18430	18431	18432	18434
18435	18436	18437	18439	18442
18443	18444	18451	18452	18453
18455	18456	18459	18463	18471
18472	18474	18477	18478	18488
18490	18491	18492	18495	18496
18498	18502	18503	18504	18505
18507	18510	18512	18513	18517
18523	18524	18526	18527	18528
18544	18545	18546	18552	18560
18567	18568	18569	18570	18571
18573	18576	18577	18579	18580
18584	18585	18588	18589	18590
18591	18592	18593	18595	18599
18602	18612	18620	18621	18628
18629	18634	18646	18651	18652
18653	18654	18655	18657	18658
18659	18660	18661	18663	18664
18668	18670	18676	18679	18691
18701	18713	18717	18721	18725
18727	18728	18735	18736	18739
18741	18742	18743	18750	18755
18756	18773	18774	18794	18808
18817	18818	18834	18835	18854
18855	18861	18876	18878	18882
18885	18896	18901	18910	18911
18915	18916	18923	18933	18945
18946	18965	18967	18969	18973
18977	18978	18979	18980	18987
18992	18995	18997	19002	19025
19029	19031	19041	19057	19061
19062	19063	19067	19075	19076
19078	19081	19085	19086	19093
19120	19140	19141	19142	19160
19170	19173	19175	19193	19195
19196	19197	19202	19204	19205
19210	19219	19221	19222	19236
19238	19245	19246	19247	19257
19270	19274	19285	19287	19288
19290	19291	19296	19297	19304
19308	19313	19322	19324	19325
19329	19330	19338	19339	19342
19345	19348	19349	19358	19361
19364	19366	19367	19379	19382
19386	19395	19399	19400	19402
19406	19407	19410	19415	19417
19433	19439	19442	19445	19447
19454	19466	19475	19484	19487
19490	19493	19500	19502	19508
19509	19516	19527	19554	19556
19557	19561	19570	19575	19582
19586	19592	19596	19597	19599
19600	19601	19605	19606	19608
19609	19617	19631	19632	19641
19644	19645	19653	19657	19659
19662	19663	19672	19673	19674
19679	19695	19698	19699	19700
19704	19705	19710	19711	19712
19718	19720	19721	19729	19732
19734	19735	19736	19740	19745
19746	19747	19762	19765	19767
19770	19796	19798	19800	19801
19802	19803	19804	19805	19806
19807.				

De muebles: 31142 31145 31147

31148	31151	31154	31165	31174
31177	31179	31183	31186	31187
31188	31192	31194	31205	31214
31215	31229	31230	31237	31238
31239	31240	31243	31251	31252
31253	31260	31270	31273	31279
31280	31281	31282	31284	31287
31291	31298	31299	31305	31306
31323	31327	31332	31335	31336
31339	31340	31341	31345	31347
31348	31349	31350	31353	31359
31362	31364	31365	31369	31370
31373	31380	31387	31391	31392
31394	31395	31397	31398	31401
31402	31410	31415	31424	31427
31429	31430	31431	31435	31437
31453	31455	31459	31461	31462
31464	31465	31467	31468	31469
31470	31471	31475	31482	31484
31487	31498	31499	31501	31503
31504	31508	31516	31517	31520
31525	31531	31532	31533	31534
31536	31537	31540	31541	31545.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 1042-ab.14.

Julio R. Alvarez

HOY

JUDICIAL

A la mayor oferta.—Para pago de hipoteca.—De la casa de bajos y tres apartamentos independientes, recién construídos.—En la calle Inca 172, n|a., hoy 1866 y 1868. — Entre Miguelete y La Paz.

EL MARTES 11 de Abril, a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Domingo Cazeneuve contra Nicolás Yacobucci. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 11 del próximo Abril a las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contenga y le corresponda, señalada en el plano respectivo con el número quince, situado en la manzana N.o 905 de esta Nueva Ciudad, y compuesto de 307 metros 89 decímetros, teniendo ocho metros 60 cts. de frente al Oeste sobre la calle Inca, por donde el edificio tenía señaladas sus puertas con el número 172, hoy 1866 y 1868, entre las calles Miguelete y La Paz, por 35 metros 80 cts. de fondo al Este, por donde linda con el solar N.o 5; por el Sud con el 13 y por el Norte con el 17. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de ser aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil y 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes: Misiones 1489

962-Ab.11.

M. García de Zúñiga

El Lunes 10 de Abril á las 4 de la tarde en la misma finca.

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De la casa calle Porongos N.o 2310 y 2912, entre Yaguarí y Pedernal (Figurita).—Distante 200 metros de la Avenida General Flores y Garibaldi, de los eléctricos 13, 17, 18 y 19.—Construcción moderna, siete habitaciones de azotea y demás comodidades.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada *en el* expediente caratulado: "Sociedad Italiana de Socorros Mútuos contra Cosmo Guillen, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 de Abril próximo, a las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: un solar de terreno con la casa y demás mejoras que contiene, situado en el paraje denominado "La Figurita", en este departamento, cuyo solar forma parte del señalado con el N.o 32 en el plano suscripto el 23 de Setiembre de 1868 por el ingeniero don Julio Garcer, y se compone de una extensión superficial de trescientos setenta y un metros cuarenta y dos decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste a la calle Porongos, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 5A, entre las calles Yaguarí y Pedernal; 8 metros 495 milímetros en la línea del fondo al Este, por donde linda con el solar N.o 28 y con terrenos de don Francisco Magariños, 43 metros 50 centímetros en el costado Norte, por donde confina con el solar N.o 31 del citado plano, e igual extensión en la línea del Sud, confinante con el resto del solar N.o 32. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 22 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

973-Ab.10.

M. García de Zúñiga

EL JUEVES 13 de Abril, a las 4 p. m., en la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno. Judicial. Al mejor postor. De una espléndida chacra en la 9.a sección de este departamento, situada sobre la costa del arroyo Miguelete, con frente al Camino Departamental, compuesta de 8 hectáreas, 1.171 metros, 16 decímetros. Contiene casa, cercos, arboleda y otras mejoras de importancia. Propiedad del sacerdote don Rafael Firpo.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Armando Rodríguez contra Rafael Firpo, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 13 del próximo mes de Abril, a las 4 horas de la tarde, en la puerta de este Juzgado, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus accesorios, situada en el arroyo Miguelete, novena sección de este departamento, compuesta de ocho hectáreas mil ciento setenta y un metros diez y seis decímetros cuadrados, que linda por el Norte, con Santiago Sosa; por el Sud, con Ciriaco Sosa; por el Este, camino departamental por medio, con Miguel Berriel y por el Oeste con doña María Sosa. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

999-Ab.13.